

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

---

## CONFERENCIA

DEL SEÑOR

# DON AGUSTIN G. DE AMEZÚA Y MAYO

pronunciada en la sesión pública del 30 de Marzo de 1917.

TEMA:

Un modelo de estadistas.-El Marqués de la Ensenada.-Enseñanzas y comentarios.



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JAIME RATÉS

Costanilla de San Pedro, número 6.

1917







EL MARQUÉS DE LA ENSENADA.

*Museo del Ministerio de Marina.*



## CONFERENCIA

DEL SEÑOR

# DON AGUSTIN G. DE AMEZÚA Y MAYO

pronunciada en la sesión pública del 30 de Marzo de 1917.

**TEMA:**

Un modelo de estadistas.-El Marqués de la Ensenada.-Enseñanzas y comentarios.



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JAIME RATÉS

Costanilla de San Pedro, número 6.

1917



Real Academia de Jurisprudencia y Legislación



SEÑORAS,  
SEÑORES:

Pocas frases he leído tocantes á las cosas nacionales tan impregnadas de amargo pesimismo, ni que tan honda huella hayan dejado en mi espíritu, como aquellas que estampó D. Francisco Silvela en el maravilloso *Bosquejo* que precede á las *Cartas de Sor María de Ágreda á Felipe IV*. Discurría el sutil crítico sobre cuáles pudieron ser las causas de nuestra decadencia en el siglo xvii, y «si algún día se escribe—decía—la historia crítica definitiva de nuestra decadencia y vencimiento, no se incidirá en el anticuado error de atribuir á una sola hecho tan complejo; pero... creemos se estimará como la primera entre todas la INFERIORIDAD EVIDENTE de NUESTRAS APTITUDES PARA EJERCITAR LA ADMINISTRACIÓN Y EL GOBIERNO» (1).

Confieso ingenuamente que cuantas veces el ánimo patriótico, atribulado ante el espectáculo de la miseria de la vida nacional, abría el pecho á la esperanza, soñando ¿por qué no? con días de ventura, en que la Historia de España renovase aquellos tan lejanos de su pa-

---

(1) F. SILVELA: *Cartas de la V. Madre Sor María de Ágreda y del Señor Rey Don Felipe IV*.—Madrid, 1885, tomo I, pág. 80.

sada grandeza, atravesábase siempre en mi camino, irónica, seca y despectiva, la fría frasecilla silvelina, cerrando las puertas á mis ensueños y esperanzas, más aún de lo que Virgilio halló las del infierno, en el dantesco y resobadísimo pasaje.

Pero al socorro de mi espíritu desfallecido y acobardado acudían entonces presurosas las sombras de los Ministros y Capitanes que, en épocas pretéritas, mostraron con sus gloriosos hechos ser riguroso en demasía el juicio de Silvela, y el sayal franciscano de Cisneros, el vuelo de águila caudal del César Carlos V, la mano férrea del gran Duque de Alba y, aun en segundo término, aquellos modestos Secretarios, verdaderos Ministros de hoy, sacados de linajes oscuros, pero trabajadores, capaces y videntes, Cobos, Mateo Vázquez, Gaztelu y otros, eran refutación viviente de la desconsoladora frasecilla, escrita en tiempos de mayor decadencia aún que aquella misma que retrataba en las páginas de su *Bosquejo*, con pluma digna de Tácito, el malogrado historiador.

¿Incapaces los españoles para gobernar? No juzgaba lo mismo el sagaz Alejandro VI, cuando, ante la vista de nuestros triunfos, confesó que nuestros abuelos habían nacido para el mando. No abundaban tampoco en tan deprimente idea los famosos Embajadores venecianos, cuyos despachos y relaciones están henchidos de copiosas y extraordinarias alabanzas. Y en nuestros tiempos, disentía también de opinión tan áspera el profundo historiador Macaulay, nada favorable por cierto á las cosas de España, cuando evocando los días de los Reyes Católicos, de Carlos V y de su hijo, maravillábase del ascendiente que nuestra patria alcanzó sobre

Europa en aquellos gloriosos tiempos, predominio bien ganado—decía—por su incontestable superioridad en el arte de la política y de la guerra. «España—exclama—era entonces la tierra de los hombres de Estado y de los Capitanes. Los graves y altivos personajes que rodeaban el trono de Fernando el Católico y de sus sucesores inmediatos, hubieran podido reivindicar para sí las cualidades que Virgilio atribuía á sus contemporáneos. En los más brillantes días de su República—prosigue—, no conocieron los romanos más á fondo el arte imponente del *regere imperio populos*, que Gonzalo de Córdoba, Cisneros, Hernán Cortés y el Duque de Alba» (1).

Compruébase con esto una vez más que los extraños á nuestro suelo ó á nuestra raza han sido muchas veces más piadosos con ella que nosotros mismos, que, por estar encerrados en un mundo chico, sin ideales, ambiciones, ni más espirituales esperanzas que un vegetar triste y misérrimo, creemos que nuestros padres fueron de tan ruin hechura como nosotros, y ante la pobreza y decaimiento político en que yacemos, no acertamos á comprender que haya habido tiempos en que, «con prudencia y fortaleza casi divinas, domábamos el orgullo de poderosas naciones, y levantamos la majestad del Reino de España á la mayor alteza que jamás alcanzaron fuerzas humanas» (2); en que nuestras flotas y tercios daban la ley á Europa; en que no era menester apren-

---

(1) MACAULAY: *Essais sur l'histoire d'Angleterre*.—París, 1883, págs. 344-45.—Pasaje notabilísimo muy poco conocido, y uno de los más laudatorios que se han escrito sobre aquellos tiempos.

(2) Son palabras elocuentísimas del Maestro Francisco de Medina en su discurso preliminar á las *Obras de Garci Lasso de la Vega con anotaciones de Fernando de Herrera*: Sevilla, 1580, pág. 2.

der lenguas extrañas, porque nuestros Diplomáticos imponían la nuestra; en que acotábamos un hemisferio para nosotros, dueños no solamente de la tierra firme que descubríamos, sino del mismo mar, cuyas ondas hacíanse españolas, prohibiendo en los tratados y en los hechos que las surcaran otros bajeles que aquellos en que ondeaban el pendón castellano ó las barras aragonesas; y que la reina de los mares, la orgullosa Albión, recibía en los mismos días de Carlos II la visita impuesta por nuestros barcos en aquellas apartadas regiones, privilegio y derecho que ni siquiera á soñar nos atrevemos hoy (1). Y conste, que todos ellos fueron hechos reales, con su auténtica al pie, no retórica vana ni pomposos latiguillos de unos juegos florales provincianos.

Para palpar buena parte de esta grandeza no es tampoco necesario remontarse á muchos siglos atrás; basta retrotraerse con la memoria y el deseo á poco más de ciento cincuenta años de hoy; basta evocar á unos hombres que nuestros mismos bisabuelos conocieron, á un reinado de ayer, muy corto, manso, acaso gris, menospreciado por los eruditos: el reinado de Fernando VI; pero fuente copiosa de saludables enseñanzas, porque es acaso el único de nuestros tiempos en que España gozó plenitud de soberanía, mientras estuvo regida por un estadista admirable, el Marqués de la Ensenada, el Ministro más genuinamente español que ha gobernado

---

(1) El derecho de visita y las cuestiones que en aquellos siglos se plantearan sobre la libertad de los mares son lugares comunes que se leen en cualquiera historia del Derecho Internacional. Vid. también á T. WEMYSS FULTON: *The sovereignty of the sea*. London 1911. En cuanto á la supremacía de nuestra lengua en Europa, es cosa también sabidísima: y en pleno siglo XVIII, Carvajal, Secretario de Estado con Fernando VI, negábase á emplear en las conversaciones diplomáticas otro idioma que el español. (Vid. en la obra de COXE, que vuelvo á citar más adelante, tomo IV, pág. 94).

el Reino en los dos últimos siglos, y cuyos actos de gobierno he querido evocar rápidamente esta noche, en contraposición al pensamiento de Silvela, que, por desdicha, corre, alienta y revive en los hombres de hoy mucho más de lo que fuera menester para nuestra salud.

## I

Y adviértase, que, tiempos por tiempos, peores eran acaso los de Ensenada para una restauración nacional que los tremendos que ahora atravesamos, porque si no son las muchedumbres de gentes, las riquezas del suelo y la suavidad y blandura del clima lo que hace grandes y sublima á los pueblos, sino su propio espíritu, que sana y vivifica, jamás en los anales de nuestra Historia ha padecido más aguda y terrible crisis el alma nacional que en aquel siglo XVIII, en que las instituciones, las leyes, las costumbres, los hombres y las cosas todas, parecían conspirar de consuno á raer de nuestro suelo lo peculiar y privativo, borrando en lo político las fronteras, é infiltrando arteramente en nuestra sangre un virus nuevo, el más mortífero, el que postra á la larga, *el virus del extranjerismo*, viniera entonces de donde viniera; que bastaba que no fuese nuestro para que nuestro organismo lo repugnase, y la infección se corriera y atacara los más robustos miembros de aquella Monarquía. ¡Con qué fruición lo reconocen los historiadores franceses de estos hechos! ¡Cómo reivindicán para sí las glorias y reformas de aquel siglo! Uno de ellos, el más

escrupuloso y documentado, monseñor Baudrillart, exclama radiante: «Como antaño, en los tiempos de San Luis y los primeros Valois, España se vió arrastrada en la órbita política y moral de Francia» (1). Y ¡con cuánta razón lo decía! En lo político no eran ya los principios tradicionales sobre la idea de la autoridad y el origen del poder, tantas veces glosados por un Mariana, un Suárez ó un Mendo, los que privaban. En lugar de la sana y democrática doctrina de nuestro Fuero Juzgo ó las Partidas, de que no se hicieron los pueblos para los Reyes, sino los Reyes para los pueblos, y que en tanto serán Reyes, en cuanto hagan derecho, pues si no lo hacen, perderán el nombre de Reyes para cobrar el de tiranos (2), escucharemos durante todo aquel siglo la odiosa formulilla de los Borbones: «*nuestro absoluto real poder*». ¿Cuándo se había dicho eso en España, ni qué oídos había tampoco acostumbrados á este lenguaje? Y como en ella estaban tan arraigados los principios tradicionales, y nuestro pueblo era natural y secularmente libre, la transición fué muy costosa, y de ahí todos los esfuerzos de los mil Embajadores, agentes, arbitristas, abates y restante polilla que Francia desencadenó sobre nosotros, aspirando á conciliar las tradiciones españolas con los principios de la centralización francesa (3). Donde ellos dicen *centralización*, léase *cesarismo*, *poder absoluto y personal del Rey*, no moderado por fueros, franquicias, privilegios y libertades, que sabido es la buena y rápida cuenta que Felipe V dió de ellos, po-

---

(1) A. BAUDRILLART: *Philippe V et la Cour de France*. París, 1890, tomo I, pág. 2.

(2) Fuero Juzgo: tít. I, leyes 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup>. Partida II, títs. I y II, ley 7.<sup>a</sup>

(3) BAUDRILLART: *Philippe V...* op. cit., tomo V, pág. 449. MOREL FATIO: *Études sur l'Espagne*. París, 1890, vol. II, pág. XII.

cos años después de haber jurado solemnemente su conservación y acatamiento en Barcelona y Zaragoza. Y no hablemos de las Cortes, que, aunque debilitadas y decaídas, no habían dejado de reunirse repetidas veces durante el siglo anterior, y que Felipe V convoca una vez sola, para jurar á su heredero, y despedirlas bonitamente después, como inútil y viejo trasto (1); corolario y consecuencias indeclinables, al fin, del derecho político francés, en boga á la sazón. La Nación no existe, sustitúyela el Estado, y el Estado es el Rey, lastimosa y antijurídica confusión, que veremos perdurar durante toda aquella centuria.

Flota, por ende, en la atmósfera, como obra de esta doctrina, un ambiente de servilismo, de ciego é inmoderado respeto á los mandatos del Monarca, cuyas chochees, locuras ó *vapores* alcanzan el valor de importantísimos asuntos de Estado; no es el *unus inter pares* de la Monarquía aragonesa; no es ya «*el Rey mi Señor*», con ese señorío natural que tan noble y gallardamente sueña en la era de los Austrias, que recibe la autoridad de Dios por manos del pueblo, es *el Rey MI AMO*, fórmula baja, humillante, lacayesca, que encontramos en todos los despachos de aquel siglo, en los de Ensenada mismo, vilísima copia del francés, tan fielmente recogida por Felipe V, tanto que, vaya un ejemplo, durante la jornada de la Corte en Sevilla á fin de mostrar su pleno y absoluto poder, levantada acaso el ancla de la galera regia un poco antes de lo debido, mandaba echarla de nuevo para ser recogida un minuto después, diciendo

---

(1) A. DANVILA: *Fernando VI y Doña Bárbara de Braganza*. Madrid, 1905, págs. 32-34.

satisfecho: «*Yo soy el amo*»; odiosa palabreja á la que —según testimonios de su época— muestra tan particular afición, que no se le cae de la boca delante de su esposa y sus Ministros, celoso de su poder (1). Y no hay duda alguna que la aprendieron todos de coro. ¡Pero qué mal y cuán destempladamente sonaba en nuestros oídos!

Todo esto era fruto legítimo de la influencia francesa que consigo trajo la nueva dinastía, influencia que se introduce descaradamente en los órganos todos de la vida política y palatina; desde los Ministros y Consejeros, hasta los oficios bajos de la furriera, franceses ó italianos son todos: el ayuda de cámara de Felipe V, el ayo del Príncipe de Asturias ó el Confesor jesuíta que le ha impuesto Luis XIV; ¡buen director de conciencias por cierto!; y cuando nace Fernando VI, son manos francesas las que arreglan los pliegues de su cuna; franceses serán sus primeros balbuceos; en francés escribirán él y sus hermanos los Infantes sus primeros garabatos: aquellos Infantes mismos por cuyo establecimiento habrán de verterse años más tarde ríos de sangre española; destiérrese la cocina castellana; no son los vinos de San Martín, Rivadabia ó Esquivias, que tantas veces alegraron las escenas de nuestro clásico teatro, los que se sirven en la mesa regia; por vez primera anuncia alborotadamente su presencia el espumoso champaña (2).

Felipe V se encerrará á solas con el Embajador francés para llorar á sus anchas, añorando los jardines de Versalles ó los *rendez-vous* de caza de Fontainebleau, en

---

(1) DANVILA: *Fernando VI...* op. cit., pág. 110.

(2) Todos estos datos están tomados de la citada obra de Mgr. BAUDRILLART, y pueden verse también, como toda la parte anecdótica de aquel monumental estudio, en DANVILA: *Luisa Isabel de Orleans y Luis I.* Madrid, 1902, *passim*.

cuyo bosque no hay rincón del que no se acuerde, con esa prodigiosa memoria local, tan peculiar de los Borbones. Pasarán muchos años; sus vasallos castellanos le demostrarán heroica lealtad y generosísima adhesión, y, sin embargo, un Embajador de Luis XV habrá de escribir, comentando sus perennes aficiones: *el corazón de este Príncipe sigue siendo completamente francés* (1). ¿Qué extraño tiene, por tanto, que toda la vida externa nacional tome ese tinte ligero, frívolo, elegante y sensual que caracteriza á la sociedad francesa del siglo XVIII, y que cuando ante nuestros ojos aparezca el retrato de un empolvado personaje de blanco peluquín, casaca *canelé* ó chupa bordada, no acertemos á distinguir si es un compañero del Regente en sus saturnales parisinas, ó un heredero de D. Rodrigo Calderón ó del Duque de Lerma, contrahechos y disfrazados por la moda francesa?

Y, sin embargo, á pesar de tal extranjerismo, de este singular afrancesamiento, que á medida que avanza aquel siglo parece penetrar más hondamente en las entrañas de la vida nacional, y que en sus postrimerías hará prorrumpir á Quintana en la célebre frase: *comíamos, vestíamos, bailábamos y pensábamos á la francesa* (2), las entrañas de la vida nacional seguían siendo netamente españolas. Vendrá Luzán, y en su *Poética* implantará el rigorismo seco y acompasado del clasicismo francés, á cuya literatura y literatos llenará de dítirambos; la crítica académica, que da la pauta, correrá sumisa tras los mandatos de la *Poética* de Boileau,

---

(1) El Duque de Noailles á D'Argenson en Abril de 1746, poco antes de morir Felipe V. (BAUDRILLART: op. cit., t. V, pág. 409).

(2) QUINTANA: *Poesías selectas castellanas...*: Madrid, 1830, tomo IV, pág. IX.

condenando á Lope, Calderón y Cervantes por bárbaros y violadores de las reglas; la lengua castellana perderá su genio nativo para adoptar la sintáxis y conformación francesa; la pintura desterrará la paleta realista de un Velázquez ó Valdés Leal para inspirarse en los cuadros elegantísimos, sí, pero antinacionales de Nattier ó Van Loo; parecerá que de nuestra naturaleza y nuestro carácter nada queda ya, y que todo se ha borrado; y, sin embargo, el pueblo, la masa sana, la que no va á Ferney ni escala las gradas palatinas, y en su infantil imaginación ve siempre á los Reyes de manto, cetro y corona, mantendrá las mismas tradiciones, las mismas costumbres que sus antepasados; y por España toda desfilarán una vez las procesiones de disciplinantes con negros capirotos y túnicas de luto, los fuegos de artificio alegrarán la conclusión de un pleito interminable ó la fiesta humilde y pueblerina, y en la plaza Mayor un caballero de pujante brazo, sobre brioso alazán, hundirá en la cerviz del jarameño bruto la lanza que brilló en la toma de Breda ó asistió en la batalla de las Dunas (1).

Si le falta el arranque, el orgullo y valor de antaño para liquidar en unas nuevas Comunidades toda la levadura extranjera que Felipe V trae consigo, y aguanta y tolera resignado aquella cáfila de extraños que chupan su sustancia, hijo y obra es de un sentimiento monárquico acendrado, de una generosa adhesión al trono, prendas, acaso, acaso, excesivas, pero santas y nobles; mas cuando un día cree que el nuevo Rey don

---

(1) Véanse las medidas que proponía en 1748 el Marqués de la Victoria en su *Plan general de reformas* para poner coto al abuso de estas tradicionales prácticas. (RODRÍGUEZ VILLA: *Artículos históricos*. Madrid 1913 págs. 241-242).

Luis I es más español que su padre, celebra con delirantes aclamaciones su advenimiento al trono, y aplaude entusiasmado la vuelta de la etiqueta austriaca, porque es la tradición, porque es más española; y odia al Infante D. Felipe, su hermano, porque sabe que es completamente francés en cuerpo y alma; y aplaude y vitorea al heredero D. Fernando, porque desde su figura hasta sus acciones todo parece prometer amor é inclinación hacia las cosas nacionales. «Los españoles—escribirá el Embajador francés á su Soberano—aprenden desde niños á odiarnos á nosotros, tanto como á amar á sus corridas de toros, desde el más grande al más chico; no hay uno en la Corte que hable bien de nosotros; los mejores, y son muy pocos, se contentan con no decir mal» (1). Por eso, cuando la aventura de Ripperdá nos una pasajeramente á Austria, comenzarán á repicar las campanas de la Corte, se iluminarán las calles, tendrán que ocultarse los franceses á quienes perseguirán las turbas y por Madrid se arrastrará un maniquí de paja con cordón azul, para llevarlo al fin á la hoguera, entre gritos de *¡Al fuego el Rey de los gabachos!* (2).

Ese mismo pueblo permitirá que logreros ambiciosos ó desaprensivos arbitristas dispongan de su sangre ó malbaraten su dinero; pero el día en que un torpísimo Ministro italiano, Squilache, pretenda cortar no más que el ala del sombrero redondo que con buen sentido usa el pueblo, porque hace sombra á los rayos del sol de su tierra y le defiende de la lluvia, así como el embozo de su capa, de tan castizo abolengo, estallará el motín, al mismo santo grito que escuchó Olivares y oyó

---

(1) BAUDRILLART: *Philippe V...* op. cit. tomo V, págs. 468-469.

(2) DANVILA: *Fernando VI...* op. cit., pág. 53.

Oropesa, explosión ingenua del fondo de todas nuestras revoluciones populares: «*Viva el Rey y abajo el mal Gobierno*». Y aquella muchedumbre, de ordinario tan sumisa y humilde, escogerá como vocero suyo á un pobre mozo de calesa, recio y doblado, con encarnado chupe-tín y sombrero blanco, y en brazos de dos gañanes le levantará, como sobre pavés, debajo del balcón principal de palacio, adonde habrá salido el atónito Rey, y en nombre de las turbas le expondrá sus deseos, los mismos anhelos que tantas veces ha expuesto á través de la Historia de España: «que el pan se dé barato y que no haya Ministros ni guardias extranjeros» (1); que á solo eso reduce sus pretensiones el austero pueblo español en los raros momentos en que le bulle la sangre en las venas.

Pasarán aún más años y finalizará el siglo; usos venidos de Francia continuarán sirviendo de ejemplar y modelo á nuestras costumbres; la censura oficial, que dicta leyes, impondrá en el Corral de la Cruz ó en el del Príncipe las tragedias de Racine ó las obras de Molière; se intentará prohibir nuestro teatro antiguo; dispararán sus recias baterías Moratín y los suyos..... ¡Vano é inútil empeño!, porque cómicos y público rechazarán estos atentados al gusto nacional, guardando su entusiasmo y su delirio para cuando la sin par Rita Luna renueve los acentos de *La Estrella de Sevilla* ó de *La moza de cán-*

---

(1) Así lo describe Fernán-Núñez que lo presencié todo junto al Rey: «no se me borrará de mi imaginación en toda mi vida», dice, hablando del calesero. (*Vida de Carlos III...* Madrid, 1898, pág. 200). El miedo é indignación que justamente sintió Carlos III rayaron en lo ridículo. ¡Hasta mandó cortar los puentes sobre el Tajo, ya en Aranjuez, temiendo la venida de las turbas de Madrid! En su enojo, se pensó también en el traslado de la Corte á otro punto del Reino.

*taro*, en los versos insuperables del Fénix de los ingenios (1).

Curiosísimo fenómeno, que merecía un extenso libro, el de aquel heroico pueblo, á quien no logran afrancesar cien años de constante y tenaz influencia galoclásica, y que conserva sus virtudes, sus rasgos nacionales, su horror al extranjero, con aquel brío y pujanza de que pocos años después da tan sublimes pruebas en la Guerra de la Independencia, que más aún que del patrio suelo me ha parecido siempre del carácter nacional, de nuestro genio nativo, de aquel espíritu propio que hace las naciones, y las conserva y magnifica.

Largo he sido quizás en la pintura de estos antecedentes; pero, aunque en brochazos sueltos y en líneas irregulares y al descuido, no quería omitir el cuadro en que se movió Ensenada, la atmósfera adversa que respiró, los móviles exóticos de nuestra política, y el letargo que padecían el carácter y el alma nacional, para que así avaloréis mejor su figura y alcancéis el extraordinario mérito que tuvo, tanto en sus reformas interiores, como en la orientación de su política exterior, que por primera vez, desde muchos años atrás, había de inspirarse en las verdaderas necesidades españolas.

---

(1) Véase todo esto en VALMAR: *Historia de la poesía castellana en el siglo XVIII*, Madrid, 1893, y en COTARELO: *Isidoro Máiquez y el teatro de su tiempo*. Madrid, 1902; *passim*.

## II

Por lo tocante á hechos, poco podré decirlos que no allegase para su obra sobre Ensenada el más minucioso y fiel de sus historiadores, D. Antonio Rodríguez Villa, quien, con la constancia y pericia en él acostumbradas, acopió los más importantes documentos para la biografía de nuestro ministro (1); pero el benemérito académico, con modestia excesiva, limitóse á reproducirlos, limpios y desnudos casi siempre de comentarios y enseñanzas, labor más fácil y hacedera que dejó para otras plumas, y á que aspira la mía esta noche, si no me falta vuestra benévola atención.

Por ello habré de haceros gracia del nacimiento de Ensenada en un pueblo de la Rioja á principios de siglo, de linaje modesto, pero hidalgo; de sus primeros años, tan desconocidos y oscuros, que la fábula más tarde se apodera de ellos, y finge una escapada de nuestro héroe, niño todavía, de la casa del escribano rapaz donde su padre le había colocado, para venir á Madrid, cabalgando sobre la mula de una bien provista recua de arrieros, que dan afectuosa acogida á la simpatía y viveza del muchacho, sin que falte tampoco la consabida y profética predicción del mayoral de aquélla, que, notando el despejo y agudeza del mozo, le augura para el porvenir altos y risueños destinos (2). El caso

---

(1) RODRÍGUEZ-VILLA: *Don Cenón de Somodevilla, Marqués de la Ensenada. Ensayo biográfico*. Madrid, 1878.

(2) *Ibidem*, pág. 109.

es—sin que se sepa ciertamente cómo—que, niño casi todavía, ya le vemos entrar en la Administración, y precisamente en el Real Cuerpo de Marina, donde el aguilucho afilará las uñas, ensanchará sus alas, cobrando aquel aplomo, aquella vista segura y penetrante que años después habrán de hacer poderosa á la Armada española.

Su talento y capacidad destácanse en seguida, y joven aún, y paso á paso, sin otros padrinos que sus prendas, sube por todas las gradas de la Administración, de Oficial á Comisario, de Comisario á Contador, y de Contador á Comisario general de la escuadra que en 1732 conquistaba felizmente la plaza de Orán. Y no contaba treinta y cuatro años todavía, y ya había asistido á la expedición de Nápoles para el establecimiento del Infante D. Carlos; y cuando la ambición de Isabel de Farnesio crea primeramente para su otro hijo, el Infante don Felipe, el cargo de Almirante, Ensenada, Marqués ya de este título por gracia liberal de D. Carlos, es nombrado Secretario del Consejo del Almirantazgo, que también tuvimos nosotros, aunque por escaso tiempo, institución pomposa y envidiada.

No contenta la caprichosa italiana con el pingüe sueldo anejo al cargo, y ansiando para D. Felipe otro solio como el de su hermano, provocó años después una larga é infausta contienda á fin de alcanzar en ella la corona de los Principados de Italia; y cuando la expedición se prepara y al frente de ella se nombra al Duque de Montemar, es también Ensenada quien acompaña al Infante como hombre de confianza de la Corte, con el título de su Secretario de Estado y Guerra, á más de crecido sueldo y secretas y muy graves instrucciones. De-

jemos que la sangre española corra á torrentes, que las arcas del reino se vacíen á los caprichos de una reina ambiciosa, que las cancillerías europeas ardan en celos é intrigas para procurar trono y vasallos á un Infante de muy cortos alcances, infatuado, indolente, vano, y tan francés en todo, que hacía alarde en el propio Madrid de no conocer la lengua castellana (1). En plena guerra de Italia sorprenderá á Ensenada la muerte de Campillo, y como con ella vacan las cuatro Secretarías de Estado, Guerra, Marina é Indias, que ocupaba aquél, y nuestro héroe pasa por muy unido al muerto y conocedor de su política y secretos, es nombrado en su lugar, y en Chambery recibe el real decreto que lo atestigua, y que, con excepción de la Secretaría de Estado, le dan el carácter y poderes de Ministro universal.

Comienza aquí á mostrarse la singular psicología de aquel hombre, en cuya mente veremos anidar en breve grandiosos proyectos y planes gigantescos, que únicamente engendran ó prohijan estadistas de genio; de natural tan modesto, tan desprovisto de personal ambición, que sus cartas de entonces reflejan un miedo extraordinario á echar sobre sus hombros carga que él juzga pesada é incomportable, contraste curioso y ejemplar con tantas medianías de nuestros tiempos, pero que cuando en la Historia se presenta es, las más veces, con rasgos reveladores de talentos sólidos y profundos. Y aquel hombre, que días después empuñará con mano firme y segura las riendas del Gobierno, se excusa, acobardado y temeroso, de aceptar puestos tan altos: «Él—

---

(1) COXE: *L'Espagne sous les Rois de la Maison de Bourbon*. París, 1827, tomo IV, pág. 11. Cito por la traducción francesa de Muriel, porque la española de don Jacinto de Salas es por extremo infiel y mendosa.

escribe á los Reyes —no sabe una palabra de Hacienda; de Guerra lo ignora todo; al Comercio de las Indias nunca tuvo afición, y si entiende algo de Marina, poca cosa es para la alteza del cargo». Y antes que reciba respuesta, la vista de las tremendas responsabilidades que se le avécinan, columbrando, acaso, el destierro que muchos de sus antecesores padecieron, y quién sabe si advertido por las secretas voces con que el corazón nos habla en los trances críticos de nuestra vida, insistirá en su renuncia, afligido y medroso, con estas notables palabras: «Ofendería á Dios y á mis Reyes si no me denunciase cual soy. Hay en mí mucho de viveza [léase *talento*] y resolución [léase *carácter*], pero nada más. Cualquiera de las cuatro dependencias pide todo un hombre, y yo soy un muchacho sin experiencias ni principios, lo cual sólo se tarda en conocerme lo que en tratarme» (1).

Por fortuna no es así, y hartos lo saben los Reyes, de quienes recibe orden terminante de ponerse en camino para la Corte; y por eso, ya en ella, al salir de la Cámara regia investido de todos sus poderes, ya no es el mismo hombre acobardado y perplejo: es el Ministro genuinamente español, cuya política, pertinaz y certera, conmoverá los cimientos y llevará la zozobra á la más fuerte de las naciones europeas, á la vigilante y poderosa Inglaterra.

---

(1) RODRÍGUEZ VILLA: *El Marqués de la Ensenada*, op. cit., págs. 19 y 27.

### III.

Hay en la obra de Ensenada dos fases ó actuaciones por su mismo carácter separadas: sus reformas interiores y la política de defensa nacional con miras al papel de España en Europa. De la primera hallaréis noticias cumplidas y curiosas en el mismo libro del Sr. Rodríguez Villa, y no es tampoco la materia, aunque sólida y ejemplar, de tanta amenidad y frescura, que me atreva á empeñar vuestra cortesía en ella, teniendo á la mano en esta propia casa, para saciar curiosidad y gusto, las páginas mismas de aquel libro meritísimo. Pero faltaría para con vosotros á mi deber de historiador de Ensenada, y mi pobre cuadro quedaría incompleto, si someramente no os recordase algo de lo que todos sabéis: la extraordinaria obra de restauración nacional (de *regeneración* decimos ahora, con torpe vocablo) llevada á cabo en las cosas interiores del reino durante los once años que disfrutó el poder.

El mismo Ensenada nos facilitará la enojosa tarea. Hay en él un formidable espíritu organizador y de trabajo: es una naturaleza metódica, ordenada, sistemática. Su experiencia y práctica anteriores en los públicos negocios le permiten, desde el primer día, abarcar en conjunto cada uno de ellos, con una particularidad notabilísima, que no excluye la síntesis, condición del talento, particularidad que encontraremos en todas sus minutas y borradores de Ministro: una afición extrema al detalle, al pormenor, á la minucia si queréis; como si

viera que en esto radica siempre el triunfo: todo lo fía en lo pequeño para acabar lo grande. El parece presentir entonces la moderna teoría, que ante nuestros ojos se está desarrollando hoy, que no hay ni puede haber política eficaz sin administración perfecta; que la administración de las cosas públicas no es sino una empresa más, grande, inmensa, colosal, que las abarca y encierra todas; pero que ha menester el mismo espíritu de actividad, de honradez, de orden, de perseverancia y organización que la gerencia de un negocio particular cualquiera; y así como ahora presenciarnos en la política inglesa ó alemana cómo pasan los directores y gerentes de las grandes Compañías al puesto de ministros, con poderes de dictador, he pensado siempre á la inversa, y ante el método de trabajo de Ensenada, que hubiera hecho en nuestros días un maravilloso hombre de negocios, un Carnegie ó un Rockefeller. Acompañémosle un breve rato en su excursión por los ramos todos de la Administración de entonces.

Advertiremos ante todo la muchedumbre de empleados que llenan las salas, sotanillos y covachuelas de Palacio y los Ministerios, con toda clase de títulos; ayer como hoy y hoy como siempre se hacen los cargos para los hombres y no los hombres para los cargos; «hay un particular estudio—nos dirá Ensenada—para inventar empleos y pretextos donde acomodar gentes». Si las camaristas de Palacio ó las hijas de su servidumbre no encuentran novio, el pródigo Estado acudirá al socorro de necesidad tan principal: un empleito que se crea para el caso, y tate á la niña que encuentra ya galán que la acompañe amartelado, camino de la Vicaría. ¡Con cuán nobles palabras se dolía Ensenada ante el Rey de

estos y parecidos abusos, al tiempo de enmendarlos! ¡Qué acentos tan vivos los suyos cuando, lanceta en mano, diestro y valiente, corta, saja y ahonda en los podridos miembros de la Administración! Él descubrirá el caos confuso é intrincado en que se encuentra el erario real, *el eje del Gobierno*, como decía con profundísimo acierto de estadista, y á su cuidado, corrección y orden asistirá desde el primer momento. No basta que no entienda, según él confiesa: un talento clarísimo como el suyo y su maravillosa actitud de organizador, junto á una enérgica mano, pondrán en breve sano y radical remedio á tanta podredumbre. Por Madrid pasean sus carrozas, orondos y orgullosos, los asentistas del pasado reinado, los arrendadores de las rentas públicas, los banqueros, que diríamos hoy, que han hecho al Tesoro en los tiempos de agobio medrados anticipos á crecidísimo interés; las fachadas de sus casas espléndidas publicarán insolentemente el cohecho, la venalidad, la usura; con rasgo justiciero, Ensenada suspenderá los pagos de estas deudas; hasta nosotros llegarán entonces los gritos de indignación de aquellos parásitos, al notarse arrancados del cuerpo de su víctima; durante muchos años seguirán con su odio y enconado rencor los pasos de Ensenada, y á su caída batirán palmas de regocijo, viendo que reviven sus créditos por artes de Mercurio y que puede continuar la mohatra.

Y como el déficit existe, sin embargo, á causa de los pasados atrasos y hay que cubrirlo, no acudirá Ensenada ni permitirá siquiera que se hable de la imposición de nuevos tributos, ó del aumento de los existentes, como tampoco echará mano del crédito, que él es enemigo de empréstitos que sirven tan sólo para tapar las trampas,

dejando el mal en pie; hay que atacar las causas, que son, como siempre han sido, la prodigalidad, el favoritismo, el desorden; y poniéndolo por obra y aplicando el suave cauterio de la economía un día y otro, logra no solamente cubrir los atrasos, pagar las deudas legítimas, atender á los servicios ordinarios é invertir sumas cuantiosas en importantes obras públicas, sino que á su caída, el presupuesto de ingresos, que quince años antes era tan sólo de 211 millones de reales, ascenderá en aquel reinado á 360 millones, quedando además de reserva, como fondo de previsión para una guerra posible, un sobrante de 30 millones de escudos (1): algo así como si un Ministro de Hacienda de nuestros días dejase al abandonar la poltrona (¡no será verdad tanta belleza!) 1.500 millones de pesetas de economías y superávits.

¿Cómo se hizo este milagro? No necesitó Ensenada de sabios economistas ni consejeros que á su lado le inspirasen estos ó los otros proyectos, las más veces descabellados é inadaptables; redujose simplemente á aplicar estos dos principios elementales: *recaudar con economía y aplicar sabiamente lo recaudado*, que en ellos se cifra, á mi entender, buena parte de la compleja ciencia de la Hacienda pública; al menos, los Ministros que en la Historia los practicaron dejaron tras de sí caudales inmensos, y todavía no conozco el color de la moneda ahorrada por esos ilustradores del Fisco que en todo tiempo han existido, ayer con el desacreditado nombre

---

(1) Buena parte de este caudal sirvió años después, en tiempos de Carlos III, para llevar á cabo muchas de las obras públicas, cuya ejecución tanta gloria viene arrojando sobre su reinado y ministros, siendo así que el mérito corresponde de derecho á Ensenada, que fué quien trajo las gallinas, quiero decir, los dineros.

de arbitristas, y hoy..... con el que todos sabeis, y mi lengua calla.

Pero el tiempo nos apura, implacable Saturno de estas conferencias, y aprémianos á seguir adelante, que harto nos hemos entretenido en los puntos pasados, y otros más sabrosos y amenos nos aguardan. Recorramos prestamente, como visitante de museo que escucha las palmadas precursoras del cierre, las restantes reformas interiores de nuestro Marqués.

Como advierte que, por las cantidades enormes que anualmente se ve forzado el Erario á situar fuera de España para el pago de sus ejércitos y representantes, se extraen sumas inmensas, con enormísimos quebrantos, en razón de los intereses usurarios que las casas de comercio llevan por este servicio, crea un Banco oficial de giros (el primero que tiene España), con el cual, no sólo ahorra aquellas pérdidas al Fisco, sino que en ocho años le deja además 28 millones de utilidad. Y al calor de esta idea, acomete una innovación curiosísima para aquel tiempo: que el propio Estado trafique como tal con las lanas del Reino y los productos de sus Indias, llevándolos á Holanda é Inglaterra con provechosos fletes de retorno, audacísimo intento de un Estado comercial, que hoy mismo no admitimos sino en muy graves y excepcionales ocasiones y que provocó entonces ¿cómo no? severos comentarios, por estimarse indecoroso para la soberanía y persona del Rey. Las famosas pensiones para el extranjero, que orgullosos reputamos también ser cosa de hoy, él las idea mucho antes, enviando á Londres y París á hombres eminentes, como Ulloa y Jorge Juan, ó á artífices modestos de distintos oficios, sin perjuicio de traer á Es-

paña sabios insignes que la estudien, como Casiri y Bowle (1).

En caminos, él abrirá los trabajos que pongan en comunicación la meseta castellana con el mar, perfeccionando el que llaman de la montaña; dará comienzo á la magna empresa del Canal de Castilla, obra que por sí sola bastaría para cubrir de gloria la etapa de otro ministro; restablecerá las fábricas de seda de Talavera; fundará el Observatorio astronómico de Cádiz, el primero en España; dará la idea de la creación de Museos de antigüedades, con instrucciones de su mano para el arranque y transporte de aquéllas, tan escrupulosas y acabadas, que no las redactaría mejor en nuestros días el más codicioso anticuario ó competente arqueólogo; hará levantar planos geográficos, de que carecemos con humillante sujeción al extranjero, enviando á París grabadores en cobre para que se perfeccionen y adiestren; acogerá los proyectos que se le presenten para establecer colonias agrícolas é industriales en puntos deshabitados de España, primeros adelantos de nuestras pomposas colonizaciones interiores; ordenará los montes; estudiará los ríos navegables y la apertura de canales, y todavía le quedará tiempo para planear hondas y necesarias reformas en la Administración de justicia, en las Universidades y Estudios y en la policía

---

(1) Francia veía con secreto disgusto todas estas medidas que tiraban á nuestra prosperidad, y á la chita callando, por medio de sus Embajadores y Agentes, ponía todos los obstáculos y entorpecimientos posibles, ora impidiendo la venida de los maestros y artífices franceses, ora repatriándolos secretamente una vez en nuestro suelo. Así lo confiesa explícita y terminantemente un Mr. Parthey, Cónsul general francés á la sazón en España, cuyo testimonio nadie podrá rechazar por parcial ó interesado. (Vid. DESDEVISES DU DEZERT: *Un Consul General de France á Madrid sous Ferdinand VI (1748-1756)*. París, 1907, páginas 25-26.

de los pueblos, aún tan descuidada y sucia, que nos hace el bochorno de Europa.

Y cuando, hoy mismo, con toda la enorme eficiencia de los medios modernos, y gozando de una aparatosa máquina administrativa, nos estrellamos una vez más con la supresión de los consumos, que no acertamos á hacer sino á costa de errores y torpezas, agravando sobremañera el problema, ó nos detenemos medrosos ante la formación del Catastro, ó arrastramos año tras año la negociación de un Concordato, que no concluye nunca, Ensenada nos enseñaba á dar cabo á todos estos puntos, y suprimía los consumos, sustituyéndolos de veras, no con las farsas y tapujos que en nuestra social cobardía consentimos hoy, sino creando un impuesto ó contribución única y directa, su gran reforma tributaria del 4 por 100 sobre las utilidades de las tierras, industrias y ganados, mandando hacer previsoramente para ello la valoración ó Catastro general español, á costá de 40 millones de reales, trabajo que en Simancas duerme desde entoncen sueño secular, en 150 volúmenes, polvorientos é ingentes. Y en poco más de seis meses concertaba con Roma el famoso Concordato de 1753, obra admirable de Benedicto XIV y Ensenada, á quien la Curia ofrece en premio el Capelo de Cardenal, que en su modestia constante rechazó una y otra vez.

Y como si tan copiosa labor no fuera bastante para agotar las fuerzas de un hombre, le veremos aún, con formidable esfuerzo, acudir al fomento del comercio y de las fábricas *de donde sale la principal materia que ceba y engrandece á las naciones* — son palabras suyas—; á la ordenación de hospitales y Academias de Cirujanos, creación del Cuerpo de Sanidad Militar, á mil y

mil extremos más; que no hay punto de gobierno que él no toque, reforme ó enderece, si el tiempo le da lugar, ó como sabio y previsor político, apunte en sus memorias ó planes de trabajo para lo porvenir.

En suma, que en pleno siglo XVIII nos encontramos con un Ministro á la moderna, con un verdadero reorganizador de hoy, mucho más, infinitamente más moderno que toda aquella turba de mal llamados *políticos* que en la pasada centuria con sus discursos hueros, logomaquias inútiles, pronunciamientos y conjuras habían de retrasar ignominiosamente nuestra definitiva y necesaria incorporación al progreso de Europa. Así pudo escribir D. Juan Valera, aludiendo á los tiempos de Ensenada, estas tristes y justicieras palabras: «España, á pesar de ferrocarriles y telégrafos, fuerza es confesarlo, se halla hoy más remota que entonces del concierto europeo» (1).

Pero diréis conmigo: todas estas mejoras, innovaciones y reformas, y otras que omito para no fatigaros, revelan, sí, á un hacendista escrupuloso, á un buen recaudador de rentas, á un excelente Ministro de Fomento, si queréis, pero nada más. Patiño y Campillo, predecesores suyos con Felipe V, comenzaron á hacer otro tanto, y no pasaron uno y otro de muy estimables medianías, que se achican y hasta se esfuman en el panorama inmenso de la historia. Tenéis razón; pero también en Ensenada hay algo más que me ha hecho titular esta Conferencia UN MODELO DE ESTADISTAS, á saber: la orientación internacional que dió á España en su tiempo,

---

(1) Prólogo á la citada *Historia de Carlos III*, por FERNÁN-NUÑEZ, tomo I, pág. XVI.

poniéndola para ello en admirable estado de defensa, punto curiosísimo y escabroso que procuraré desarrollar ante vuestra vista con la mayor concisión posible, si no me falta vuestra indulgente y benévola atención.

#### IV

El día en que se escriba la Historia de España á la luz de los verdaderos documentos que todavía la encierran, limpiándola primero de las manchas sombrías y falsas pinceladas con que en el pasado siglo la afearon las soflamas progresistas, de las cuales no exceptúo ni al reputado Lafuente, comenzará á perder valor y autoridad aquella especie tan repetida y propagada de que España se apartó de su verdadera y nacional política con el advenimiento de la Casa de Austria. Sin perder de vista que ya en tiempos de Fernando el Católico tuvimos que ir á Italia, como consecuencia indeclinable de nuestra unión con Aragón, cuyos derechos á los reinos italianos no íbamos á abandonar, pues eso hubiera equivalido á nuestra anulación política en Europa, la incorporación de los Estados de Flandes á la corona de Castilla nos trajo obligaciones semejantes, de tan inexcusable cumplimiento, y con ello, dos beneficios positivos: uno—como notó Cánovas (1)—, consistente en que llevando el teatro de la guerra á paises lejanos, preservábamos de sus males los nuestros, como en efec-

---

(1) Introducción á las *Memorias militares del Marqués de la Mina*.—Madrid, 1898, tomo I, pág. CCLXI.

to ocurrió durante dos centurias, con imponderables ventajas; y el otro, en orden á que, metiéndonos en el corazón de Europa, nada podía decidirse en los tratados ni en los hechos sin contar con nosotros; no como hoy, en que nuestro alejamiento geográfico de los lugares de la actual contienda, nos traerá las ventajas indudables de una cómoda neutralidad, pero nos deja también expuestos, como todos sabéis, á que en el concierto de la paz se remienden las capas ajenas con los girones de la nuestra. Mucha sangre y tesoros sin cuento nos costó, en efecto, Flandes, privilegiada región y sangrienta liza que parece diputada por Dios en el trascurso de la Historia para que sobre ella se decidan las hegemonías mundiales, como se decidió la nuestra cuando en 1713 la perdimos; pero la misma necesidad constante de su defensa y amparo nos obligaba también á ser fuertes y á estar preparados para todo evento, no como hoy, que, por haber malbaratado nuestro caudal, semejamos á esos pobres cesantes que se ríen de los pánicos de Bolsa ó del aumento en las gabelas tributarias, alegando con razón que nada tienen que conservar ni cosa que perder. La herencia de aquellos Estados dió otro rumbo, sin duda, á la política internacional española durante la era de los Austrias; pero hay que confesar francamente que era el único posible y la única gloriosa, aunque nos trajese aparejada una inevitable carga: nuestra unión y alianza con la rama gemela de la Casa de Austria alemana.

Pero en esta misma política hay dos períodos distintos: uno, en el cual nosotros damos la pauta, la dirección, el rumbo, ora porque Carlos V reúne las dos Coronas, ora porque su hijo Felipe el Prudente, más fuerte y po-

deroso que su hermano, impone y obliga á Austria á seguir sus pasos y á obedecer sus miras. Son tiempos—dígame claro—de neta, castiza y genuína política española, en la cual, si salimos del patrio suelo, es para defender nuestra posición ó influencia en los asuntos europeos, como señal de grandeza, sin que podamos evitarlo, del mismo modo que hoy vemos á Inglaterra abandonar su espléndido y desdeñoso aislamiento, y llevar sus soldados á las tierras de Flandes ó á los mares de Oriente, por igual necesidad que nosotros sentiamos; que en la vida de los pueblos hay cosas y trances que no se buscan, sino que vienen á llamarlos con recios y fatídicos aldabonazos.

En la segunda fase, y por debilitación de nuestro poder, se truecan los papeles: somos nosotros los que seguimos á la Casa de Austria alemana durante todo el transcurso de la guerra de los treinta años, y, como consecuencia también de aquella debilitación, con ingratitude además que no merecíamos, el Emperador firma en Westfalia la paz á espaldas de nosotros, abandonándonos á merced de Francia victoriosa, y llevando su falsía y su doblez, años después, hasta entrar en los tratados de repartición, postreros estertores de la política que comenzó con Felipe el Hermoso.

Con el advenimiento de la Casa de Borbón, la escena muda radicalmente en hombres y decorado. Desde aquel instante, ni sombra queda ya de nuestra personalidad de antaño; sin política internacional propia, somos el satélite, el dominguillo de los planes y aspiraciones de Luis XIV; la influencia francesa, de que os hablaba al principio, si es grande y penetrante en los órdenes todos de la vida interna española, lo es todavía más allen-

de las fronteras. Nuestros diplomáticos, nuestros generales, nuestros secretarios de Estado, obedecen ciegamente las órdenes del Rey Sol: el eje de nuestra actuación exterior es el Monarca francés.

A veces notaremos efímeros conatos de rebelión, deseos de iniciar una política independiente, pero que no es nuestra; es de un Alberoni: de aquel abate italiano, cerebro maquiavélico, que concibe un diabólico plan: «arrojar á los austriacos de Italia (á quienes como buen italiano odia cordialmente), con el concurso de las armas y tesoros de España», y para ello explotará los secretos designios que un corazón maternalmente ambicioso, el de Isabel de Farnesio, abriga para sus hijos; no le arredrará lo enorme y dificultoso de la empresa, *in arduis, honor et opes*, se dice para sí, y allí están las arcas y los soldados de España con que poner en obra su plan florentino, y allí irán también nuestros batallones á la muerte, y en las aguas del cabo Sicié quedará maltrecha nuestra marina (1). Pero fuera de esta aventura, y de la de Ripperdá con su fugaz aproximación á la Casa de Austria, Francia tiene bien echadas las garras, y las aguas volverán otra vez á su cauce. Es la política del Borbonismo, pero de un Borbonismo francés, que España sigue á regañadientes, malhumorada y quejosa, pero que sigue siempre, dócil al fin á los mandatos de su vecina (2).

---

(1) Alberoni descubrió por completo su pensamiento (y muy pocos historiadores lo han notado) en sus *Lettres intimes au Comte I. Rocca*.—Paris, 1893. Véase el análisis que de las mismas hizo R. Villa en sus citados *Estudios históricos*... págs. 189-195.

(2) BAUDRILLART mismo confiesa (op. cit., tomo V, pág. 489) que de todo este costoso edificio político del *Borbonismo*, años después no quedaba ni sombra; la Revolución de 1793 liquidaba el Borbonismo francés en la guillotina, y la mano militar de Napoleón aventaba sus últimas consecuencias con el destrona-

Ensenada conoce muy á fondo todo esto, lo uno, porque lo ha leído, y recuerda que en el siglo anterior, en el xvii, por sostener España á la Casa de Austria alemana y defender lo ajeno, gastó inmensos caudales y desangró sus reinos, perdiendo el Rosellón y recibiendo la ley en todas las paces que concertamos en aquel siglo, *cuyos tratados—dice—no pueden leerse sin irritarse*. Lo otro, lo de la Casa de Borbón, porque lo tiene delante de los ojos y lo ha vivido junto á Patiño ó al lado de Campillo, y en su memoria recuenta y en su corazón palpitan los mil agravios que de Francia tenemos, desde la devolución de nuestra Infanta María Ana Victoria, prometida del Delfín, como quien despide una azafata, hasta la paz de Aquisgran, concertada inicuaamente aquel mismo año de 1748, en unas pocas horas, entre los dos plenipotenciarios francés é inglés, á espaldas de España y con escarnio y burla de su confiado Embajador, á quien no queda otro tiempo que el preciso para llorar la afrenta del engaño y las condiciones humillantes que Inglaterra nos impone y Francia consiente (1).

Por eso, como buen español, se lastima y querella de

miento de los Borbones de Italia. Lo que no confiesa el citado historiador es el tristísimo papel que España hizo en aquel siglo, condenada á sostener con su sangre y caudales los intereses familiares de una dinastía extranjera, sin fruto, gloria, ni ventaja alguna para nosotros, lejos de eso, perdiendo á la larga la condición de primera potencia en Europa. ¡Triste pero justo castigo de aquellos pueblos que abandonan su política propia y nacional para servir ajenos intereses, servicios, á la postre, ni pagados ni agradecidos!

(1) Véase todo este episodio, que mana sangre, en BAUDRILLART, op. cit. tomo V, págs. 482-487, quien reconoce cuán mal librada salió España de esta conferencia, por el egoísmo y perfidia franceses. De los agravios recibidos de Francia hizo largo caudal D. José de Carvajal, colega de Ensenada, en su *Testamento político*, publicado en el *Almacén de frutos literarios*, Madrid, 1815, págs. 10-19, documento de los más interesantes de aquel siglo, salvo unos «haigas» que se escurrieron en el texto por torpeza del copista, no imputables ciertamente á aquel atinado y correcto Ministro. Sus palabras contra Francia son tan duras y atrevidas, que no me atrevo á reproducirlas, mirando á los delicados tiempos que corremos (Vid. pág. 16).

que podamos seguir siendo el juguete de Francia, y así habrá de decir estas nobles palabras al Embajador inglés: «Si alguna vez me veis preferir la bandera francesa al pabellón español, hacedme arrestar y ahorcar como el mayor bribón que jamás existió en la tierra»<sup>(1)</sup>. Y á pesar de que su Rey es Borbón, ya no es Felipe V, que llevó un corazón francés á la tumba; es su hijo Fernando VI, débil, abúlico, perezoso é indolente, pero español en todo, y dispuesto también á no ser jamás el Virrey de Francia, y á quien puede hablarse, por tanto, con mayor confianza y abandono.

Y así lo hace, en efecto; y en aquellas memorables representaciones que eleva al Rey durante el transcurso de su Ministerio, que no son las desdichadas que un siglo antes escribía Olivares, que nos trajeron mayor número de desastres que de palabras y alabanzas á sus increíbles panegiristas, en aquellas representaciones— digo —destinadas á ser leídas tan sólo del Monarca, escritas con una concisión y claridad admirables, que no desdeñaría un Lloyd George de hoy, planteará Enseñada por vez primera la verdadera política internacional española, la política de la neutralidad y del equilibrio; pero no una neutralidad forzada y vergonzante que nace de la debilidad y la sustenta la zozobra, sino la neutralidad consciente, armada, fuerte, poderosa y voluntaria, alerta y vigilante, que no tiene otra mira que el bien de España, ni otros dictados ó leyes que los de su propio y exclusivo interés. «Señor—habrá de decir al Rey con frases inmortales—, V. M. debe elegir un punto céntrico adonde paren todas las líneas, y ninguno

---

(1) COXE; op. cit., tomo IV, pág. 106.

mejor que la paz; pero para conseguir la paz hay que preparar la guerra, que no hay paz segura si se compra con indecoro y descrédito del que la ajusta. Entre dos polos se halla España: entre Francia é Inglaterra. La Francia—sigue hablando Ensenada—afectará deseos de unión, pero será para perfeccionar el logro de sus fines. Inglaterra detenta Gibraltar con sumo deshonor de la España (1) y buscará el exterminio de nuestro comercio con las Indias, en que reside nuestra riqueza. V. M. debe, por tanto, y *mientras no seamos fuertes*, disimular con la Francia, manteniéndose amigo, *aunque independiente*, y buscar á Inglaterra, *pero sin humillarse*, dando á conocer á sus Soberanos que V. M. desea la paz, pero sin temer la guerra, que ama la quietud y el excusar que se derrame sangre en Europa, pero que no huirá de verterla cuando haya justificado con Dios y con el mundo que no le queda otro arbitrio» (2). Palabras inmortales—repito—que escucha Fernando VI al subir al trono, y que habrán de constituir la médula, la clave de todo su reinado.

Nada importa que Ensenada no sea el Secretario de Estado en persona, por ocupar este puesto á la sazón D. José de Carvajal; él trabajará en la sombra, usará de su privanza para inculcar día tras día en la mente del Rey aquellas ideas. Nada importa tampoco que á los

---

(1) Ensenada tuvo siempre presente la recuperación de Gibraltar: fué uno de sus pensamientos más constantes, y así, apenas entrado en el Ministerio, escribía estas notabilísimas palabras que parecen dictadas para hoy: «*La restitución de Gibraltar es cuerda delicada para que se toque en el día. Un estudiado silencio convendrá más á unos y otros, y el obviar por nuestra parte que no se introduzca cláusula ni expresión en lo que se conviniere, que estorbe en adelante á los fundamentos que se podrán deducir para reclamarla, cuando se halle la monarquía con el vigor que no será difícil que cobre en pocos años de tranquilidad y aplicación*». (R. VILLA, op. cit., págs. 39-40). En tan pocas palabras está encerrada toda la política á seguir hoy también *en cuerda tan delicada*. ¡Y tanto!

(2) Todos estos párrafos están sacados de sus representaciones al Rey don Fernando VI, publicadas por el Sr. R. VILLA en su citada obra, págs. 31 á 33.

ojos de la Corte pase por inclinado á Francia, por afecto á su política; es un juego habilísimo, astuto, que engañará á muchos de sus contemporáneos, al ladino Embajador inglés mismo (1), y modernamente seguirá engañando á los historiadores, como Fernán-Núñez, Coxe ó Lafuente; ¡quién sabe si en su sublime patriotismo se cubre con la máscara francesa para moverse mejor, más libre y sueltamente! Pero habrá uno á quien no logrará engañar: al Embajador francés, al experto Obispo de Rennes, de quien son estas significativas palabras, escritas á la Corte de Versalles, insepulto todavía Felipe V: «el Gobierno de España ha sido *francés* durante Luis XIV, *italiano* el resto del reinado de Felipe: ahora va á ser *castellano y nacional*» (2). Y con esa desdeñosa superioridad con que trataba nuestras cosas, habrá de hablar en uno de sus despachos «del *ministrillo* de la Guerra [es Ensenada] el más frívolo *botarate* que hay en el mundo, que no tiene otra realidad que su odio á Francia» (3), malquerencia que conoce muy bien Ensenada, porque una tarde en San Lorenzo el orgulloso francés, creyendo que perduran todavía los tiempos en que la Corte de Versalles mudaba nuestros ministros á su antojo, habrá de emplazarle para lo futuro y prometerle que se arrepentirá de su conducta antifrancesa (4).

---

(1) En todos los despachos de Keene flota esta misma idea, prueba de que Ensenada logró despistar al astuto ministro; pero es patente y demostrado que en su ánimo interior estaba tan lejos de Francia como de Inglaterra; á una y otra las consideraba como rivales y enemigas nuestras, singularmente á la segunda, de quien preveía mayores males. Por eso decía: «estoy seguro de Francia, nada tengo que temer por ese lado», tranquilidad que interpretaba Keene, como queda dicho. (Vid. COXE, op. cit., IV-192).

(2) BAUDRILLART: *Philippe V*, op. cit., tomo V, pág. 464.

(3) *Ibidem*, tomo V, pág. 204.

(4) Carta de Ensenada al Marqués de Villarias, *apud* R. VI A, op. cit., página 350.

*Anti/francesa, no*—dice Ensenada—, sino española simplemente, que no se aviene á ser juguete del taimado Embajador, aspirante una vez más á oficiar de verdadero y único mentor de nuestra Monarquía.

¡Quién había de decir al obcecado diplomático que aquel *ministrillo* de la Guerra, aquel *frívolo botarate*, acariciaba ya en su mente un proyecto genial, que años después traería al retortero á Inglaterra y Francia, haciendo de nuestra patria la más halagada potencia de Europa! Pero oigamos á Ensenada, para no quitar á sus frases su fuerza y concisión.

«Proponer—decía á Fernando VI— que vuestra majestad tenga iguales fuerzas de tierra que Francia, y de mar que la Inglaterra, sería delirio, porque ni la población de España lo permite, ni el erario puede suplir tan formidables gastos; pero proponer que no se aumente el ejército y que no se haga una decente marina, sería querer que la España continuase subordinada á la Francia por tierra y á la Inglaterra por mar» (1).

Y después de calcular Ensenada las fuerzas militares con que contábamos entonces, comparándolas con las respectivas de aquellas naciones (2), proseguía diciendo: «Yo estoy en el firme concepto de que no se podrá hacer temer V. M. de la Francia si no tiene cien batallones y cien escuadrones libres, ni de la Inglaterra si

---

(1) RODRÍGUEZ VILLA, op. cit., pág. 119.

(2) Francia tenía entonces en pie de guerra 377 batallones y 235 escuadrones, ó sea 244 y 167 más, respectivamente, que España. Y mientras nuestra Marina contaba tan sólo con 18 navíos y 15 embarcaciones, Inglaterra disponía de la suma de 100 navíos y 180 buques menores. Cuando cayó Ensenada, había dispuestos materiales—como digo luego—para 70 navíos de línea, y es para mí indudable que, continuando con aquella progresión, hubiéramos llegado á obtener una Armada tan poderosa como la inglesa, y desde luego muy superior á la suya unidos con la de Francia.

no hay la Armada de 60 navíos de línea y 65 fragatas y embarcaciones menores que expresa la relación que acompaño». Y una vez seguro de esta fuerza militar y de 30 millones de pesos de repuesto, que para gastos de una posible guerra reputaba necesarios, atrévese ya á proponer su plan, su teoría del equilibrio armado, con estas notabilísimas palabras: «Por antipatía y por intereses serán siempre enemigos los franceses é ingleses, porque unos y otros aspiran al comercio universal, y el de España y su América es el que más les importa. Se seguirá á esto que estén pocos años en paz, y que V. M. sea galanteado de la Francia, para que, unida su Armada con la de España, sea superior á la de Inglaterra y pierda ésta el predominio del mar; y de la Inglaterra, porque si V. M. con cien batallones y cien escuadrones ataca á la Francia por los Pirineos, al mismo tiempo que los ingleses y sus aliados por la Flandes, no admite duda que la Francia no podrá resistir, y perderá la superioridad de fuerzas de tierra con que se hace temer en Europa. En este caso, *que precisamente ha de suceder*, será V. M. *el árbitro de la paz y de la guerra*, y muy natural que la Inglaterra compre á V. M. *la neutralidad* restituyendo á Gibraltar, y la Francia demoliendo á Bellaguardia, y cediendo parte de sus privilegios sobre el comercio de España» (1).

¡No cabe mayor precisión, ni en menos palabras podría resumirse mejor el verdadero estado de la política internacional de entonces, ni cabía tampoco señalar un derrotero más claro y provechoso á los intereses nacionales!

---

(1) *Ibidem*, págs. 120-121.

Pero España, desangrada y maltrecha por guerras incesantes, tiene muy decaídos y débiles Ejército y Marina. No importa; Ensenada aplicará toda su actividad y celo á reorganizarlos y robustecerlos; que harto sabe él cuán necesarios le son para sus planes. Estudiará primeramente los puntos flacos de nuestras fronteras, hallando que los más peligrosos son los de la francesa y *los puertos de Galicia*—con singular clarividencia—, y en la defensa de lo primero construirá el castillo de Figueras, admirable obra de ingeniería militar, la más formidable de su tiempo, así como el astillero y fuertes del Ferrol para lo segundo. Ordena curiosísimas medidas para que los navíos de guerra que vienen de las Indias traigan, en lugar de lastre, cobre de sus minas, para fundir la artillería. Reforma las fábricas de cañones y balería; completa cinco trenes de batir, que deposita en cinco puntos del reino, siendo Cádiz uno de ellos, *con la mira que nunca se ha de perder*—copio literalmente— de *Gibraltar, Ceuta y América*; refuerza los batallones y escuadrones, con mil disposiciones más á su intención dirigidas, y todo esto, *callando y en la sombra*, único medio de conseguir el fin antes de que los enemigos pudiesen estorbarlo. Quevedo hubiera dicho de él, como de nuestro Rey Católico que «sabía disimular lo que temía y temer lo que disimulaba» (1).

Pero, aún más que al Ejército, es á la Marina á quien prodiga todos sus fervores y entusiasmos. Con visión profética del porvenir, con la mirada de águila de un Bismarck, que, á la verdad, en nada de todo esto le encuentro inferior al celebérrimo prusiano, columbra,

---

(1) QUEVEDO: *Marco Bruto*. (Obras, edición Rivadeneyra, tomo II, pág. 160).

alcanza y adivina que la fortuna y grandeza de España están irrevocable y forzosamente vinculadas al esplendor de su Armada. «No hay potencia en el mundo—dirá al Rey—que necesite más las fuerzas marítimas que la de España, pues es Península, y tiene que guardar los vastísimos dominios de América que la pertenecen; y mientras la España no tenga una Marina competente, no será considerada de Francia é Inglaterra, sus émulas más inmediatas. De este *innegable principio* se deduce que V. M. debe atender, *con preferencia á todo*, al aumento y mejor régimen de Armadas, para las cuales hay en España cuantos pertrechos y materiales son menester. Yo no diré—prosigue constante en su idea—que pueda V. M. en pocos años tener una Marina que compita con la de Inglaterra, porque aunque hubiese caudales para hacerla, no hay gente para tripularla; pero sí que es fácil que V. M. tenga el número de bajeles, para que, unidos con los de Francia, se prive á los ingleses del dominio que han adquirido sobre el mar. Para ello, creo que en ocho años de paz pueden construirse en España y la Habana 50 navíos de línea, con todos los pertrechos necesarios para su armamento.....» (1).

Todo esto lo proponía en 1747, y cuando consigue del Monarca la aprobación de su plan, y un *Como os parece* de la letra del Rey, puesto al pie de su consulta, abre las puertas á sus deseos, veremos á Ensenada gozoso, multiplicarse, afanarse, correr, como si tuviera el presentimiento de los pocos años de que disponía para realizar proyectos tan titánicos. Y como tan competente y práctico en estos achaques, no habrá detalle ó pormenor

---

(1) R. VILLA: *El Marqués de la Ensenada*, págs. 62-63.

que no conozca y al cual no ponga remedio ó curación con segurísimo acierto. Si España no tiene astilleros, ó están abandonados y caídos, él fundará los estratégicos del Ferrol y Cartagena, admirables emplazamientos que hoy mismo conservamos; ampliará los de la Habana y la Carraca, abierto éste por Patiño, y restaurará el de Guarnizo, en Santander. Si nuestros maestros constructores son inhábiles ó labran tan sólo tipos anticuados, él comisionará al gran Jorge Juan—la mayor capacidad en Ingeniería de su tiempo—para que en Londres contrate cinco maestros de los más prácticos, á más de los contramaestres y ayudantes, de que carecemos también. Pero todo ello, *con el mayor secreto y disimulo*, recomendando *una afectada moderación*, para que el recelo de nuestros enemigos no despier- te y estorbe nuestros intentos; y de secreto, en efec- to, vendrán Howel, Bryant y Turner, excelentes cons- tructores ingleses, que trabajarán en nuestros Astilleros y á nuestras órdenes, no entregándoseles torpemente ni subordinando nuestras construcciones á sus planos y fá- bricas, como con increíble ligereza habíamos de hacer en nuestros días. Y pues el atraso de nuestra Marina es- tribaba no sólo en los Astilleros principales y maestros, sino también en la falta de fábricas auxiliares de jar- cias, lonas, toldillas y en el desvío de la gente de mar, él fundará las que basten á proveernos de todos los per- trechos necesarios, fomentará la marinería y su matrí- cula con premios y ventajas y publicará las inmortales Ordenanzas del Cuerpo, monumento legal que ha vivido hasta ayer (1).

---

(1) Sobre la labor ciclópea de Ensenada en la Marina, véase, entretanto se hace el libro que merece, no escrito aún, además de la citada obra del Sr. R. Vi-

Y cuando en el Real Cuerpo de la Marina encuentre insidias, resistencias envidiosas, lentitudes, todo ese clásico linaje, en fin, de entorpecimientos españoles á que llamamos hipócritamente *espíritu de cuerpo*, y que tanto ha retrasado el progreso económico de España, él buscará á un hombre de hierro, temperamento de titán, que en el siglo XVIII parece adivinar las energías y actividades de un millonario americano de hoy, pero por gracia española, D. Juan Fernández de Isla, insigne montañés, á quien arrienda el Astillero de Guarnizo, bajo asiento de construir y aparejar en el término de un año cuatro navíos de á 70 cañones cada uno, construídos con arreglo al novísimo sistema inglés; y no pasa, en efecto, un año sin que el *Serio*, el *Soberbio*, el *Arrogante* y el *Poderoso*, los *dreagnouths* de entonces, hagan su entrada, reposados y solemnes, sin un solo cabeceo, en la bahía del Ferrol. Jorge Juan, que los reconoció oficialmente, dijo á Enseñada que en su clase no los tenía mejores ninguna otra potencia (1). Tanto es así, que yo mismo—que creo no ser viejo—, todavía he conocido marinos que comenzaron su carrera navegando en un navío, cuya quilla puso nuestro Marqués (2). ¡Qué ejemplos para hoy!

¡Y qué lástima también que el tiempo se me escape, y no pueda describiros por extenso el consolador y hermosísimo espectáculo que por entonces ofrecía cualquiera de aquellos Astilleros: los mil confusos sonos que lle-

---

lla, las dos de FERNÁNDEZ DURO: *La Armada española...* Madrid, 1900, tomo VI, págs. 355-370, y sus *Disquisiciones náuticas...* Madrid, 1880, tomo V, págs. 243-48, 277-99 y 396 á 99.

(1) F. FERNÁNDEZ DE VELASCO: *D. Juan Fernández de Isla. Sus empresas y sus fábricas*. Madrid, 1901. Preciosa y acabada monografía de aquel preclaro montañés.

(2) D. CESÁREO FERNÁNDEZ DURO, quien refiere que navegó sus primeros años en el *Soberano*, navío construído en tiempo de nuestro ministro. (Vid. *La Armada española*, tomo VI, pág. 364).



naban el ambiente, la muchedumbre de operarios que de un lado á otro discurrían, atentos los unos al cepillado de maderas, clavando otros hierros y cabillas, encaramados éstos en lo alto de las jarcias fijando obenques y drizas, ó sobre el soberbio tajamar, tallando sus molduras, mientras el humo espeso del calafate, rasgando los aires en negras columnas, semejaba los funerales en vida de aquellos gigantes de la mar, que habían de rendir su tributo á la muerte años más tarde, con fragores de trueno, en aguas de Menorca ó frente á Gibraltar!

Entre todos, sumarán, cuando caiga Ensenada, 45 navíos de línea y 19 fragatas, sin contar otras embarcaciones de poco fuste, *flota formidable* ya, en opinión del Embajador inglés, experto juez en la materia, como veremos luego. No es todavía toda la que ha soñado Ensenada, pero con ella el nombre de España y de su Rey son otra vez temidos; y punto por punto, y año tras año, se van cumpliendo rigurosamente las esperanzas y predicciones que vaticinó nuestro sagacísimo Ministro en sus representaciones al Rey. Aquella guerra entre Francia y la Gran Bretaña que *precisamente* había de ocurrir, según él declaraba en 1751, viene, en efecto, cinco años después; y, como él advirtió, Fernando VI truécase entonces en árbitro de la paz y de la guerra; la Corte de Madrid se convierte por ende en el teatro de las rivalidades é intrigas de Francia é Inglaterra, que por todos los medios nos galantean, nos agasajan—como previó Ensenada—buscando cada una nuestra alianza para vencer y aniquilar á la contraria; y aquella política de neutralidad armada y expectante, que también él predicó, de tal modo agobia y desconcierta á Inglaterra, que, llena de inquietud y zozobra, su gran Minis-

tro Pitt habrá de escribir á su Embajador en Madrid estas notabilísimas palabras, que guardan, al parecer, una extraña semejanza con las cosas de hoy, pero que en el fondo comprueban cómo la Historia se repite en sus más mínimos detalles, y cómo la política inglesa, en su constante tradición exterior, usa también el mismo lenguaje en los momentos de peligro. «Habiendo considerado el Gabinete inglés—decía Pitt á Keene en 1756—los asombrosos progresos de las armas de Francia, y los peligros á que Inglaterra y sus aliados se ven expuestos, á consecuencia de la destrucción total del sistema político en Europa, y sobre todo por el desarrollo peligroso del influjo de Francia, *después de la admisión de guarniciones francesas en Ostende y Newport*, piensa que en las circunstancias desgraciadas en que estamos, no hay más que la unión íntima con la Corona de España que pueda contribuir poderosamente á la *liberación de Europa en general*, así como á la continuación de la guerra actual, *tan justa y necesaria*, hasta tanto que la paz pueda fundarse *en bases sólidas y honrosas*» (1). Y con efecto, cumpliéndose matemáticamente la postrera profecía de Ensenada, una mañana se acerca el Embajador inglés á nuestro Secretario de Estado, y en nombre de su Gobierno ofrece solemnemente la restitución de Gibraltar y la evacuación de los establecimientos ingleses en el Golfo de Méjico, todo lo que ansiábamos, con tal que España, vigorosa y fuerte, la España que ha formado Ensenada, se una á Inglaterra. Pero entonces, y para desdicha nuestra, el Marqués ya no era Ministro.

---

(1) COXE: op. cit., tomo IV, pág. 235. Véase todo este capítulo LVII, donde se repiten estos mismos conceptos, sobre la libertad de Europa.

V

La caída de Ensenada constituye uno de los episodios más interesantes y novelescos de la historia moderna; pero es también de aquellos que no pueden tocarse en los tiempos que corremos sino con gran medida y tacto. Si hasta ahora presumo que me habéis acompañado con vuestra hidalga atención, desde ahora tendréis que acudir además á vuestra serenidad y á vuestra prudencia, escuchando impasibles las cosas que he de deciros, en justo acatamiento á la más alta y veneranda señora: la verdad histórica. Si alguno, al tiempo de oírlas, advierte que la indignación patriótica sube ardorosa á los labios, refrénela discreto, pero diga también conmigo aquellas nobles palabras de nuestro gran historiador Melo: «Ni me hallo deudor á los unos, ni espero me deban los otros; la verdad es la que dicta, yo quien escribe; tuyas son las razones, mías las letras; por esto no soy digno ni de acusación ni de alabanza» (1). Vais á tocar conmigo el efecto del famoso oro corruptor inglés; delante de vosotros pasarán venales personajes á quienes dudaréis perplejos si tachar de traidores, ó sólo de imbéciles; la Corte de Madrid será el escenario de una odiosa intriga; en ella representarán sus papeles, como muñecos de trapo en farsa guiñolesca que desgrana sus escenas en el mayor misterio, encoquetados palatinos, y acaso el Rey mismo, y detrás de la

---

(1) MELO: *Guerra de Cataluña*, libro I, § 5.º

cortina, oculto, sagaz y alerta siempre, conoceréis conmigo á un personaje famoso, digno discípulo de Maquiavelo, que manejará á su talante los hilos secretísimos de esta indigna tramoya. Allá fuera, el buen pueblo español, ignorante del drama, aplaudirá frenético la suerte nueva que en los toros inventa Paco Romero, ó irá de jubilosa merienda á las Vistillas, sin sospechar siquiera que en aquellos instantes se está decidiendo sombríamente el porvenir de España.

Y he de pedir os serenidad calma, porque, aunque os parezca extraño, tendréis que aprobar conmigo el propósito inglés que no ha de tolerar entonces que España reúna una Marina poderosa, que, acaso, acaso, pudiera trocarse con el tiempo en el sepulturero de su grandeza, y esto, claro que no desde acá, sino desde su punto de vista, el suyo; que una nación, sea la que sea, tiene derecho á la vida, y para sustentarla y defenderla, justas, lícitas y santas me parecen todas las armas. Que Inglaterra trate entonces de impedir con los medios que alcanza, buenos, ó malos, el crecimiento de nuestra Armada, me parece admirable; que para ello derribe al hombre que la alienta, santo también, lleno de lógica, de fuerza y de verdad. También nosotros aparejamos una Armada Invencible con el fin de domeñarla, y si no se cumplió el intento, obra fué de Dios, que no de nuestro deseo. Que su agente en la Corte compre, coheche ó engañe, lícito lo encuentro también. También nosotros en tiempos de su Isabel la Grande sembramos el oro en sus dominios, alimentábamos las discordias de una Fronda con flamantes ducados, y en la sede de Roma media nobleza ilustre y otra tanta curia eclesiástica humillaban las frentes y rojos capisayos ante el res-

plandor del oro castellano. Díganlo Antonio de Guaras, Vargas Mejía y Zúñiga.

Yo no censuro ni condeno (dejando á salvo la Moral, que reverencio siempre) á la nación que por conservar su poderío, por salvar su civilización, si en ello le va la vida, espía, corrompe ó simula. A los que condeno y abomino es á esos malos españoles que por un torpe afán de paradojismo populachero alaban la borrasca que dispersó á la Invencible; á los que por ruin ó execrable codicia venden la tierra bendita en que nacieron, ó en países extraños flaquean acobardados en la defensa de los intereses que les encomendó España; para mí tan viles y despreciables son como los italianos, franceses ó tudescos que comprábamos nosotros en los tiempos de nuestra grandeza. Ved ahí por qué, á pesar de lo vidrioso y resbaladizo del tema, no vacilé en acometerlo, bien seguro además de que, ni por pensamiento, había de apartarme un ápice siquiera de la santa neutralidad espiritual que representa esta Casa, y á que yo, más que otro ninguno, debo acatamiento.

Para Inglaterra no podían ser, con efecto, un secreto los designios de Ensenada. Ni cabía ocultar los Astilleros, ni desconocer tanto aparato bélico, aparato que aumentaba cada día con la colocación de nuevas quillas, acopio de los materiales necesarios y constante actividad en las fábricas auxiliares y ferrerías (1). Todo

---

(1) El plan naval de Ensenada en 1748, comprendía la construcción en ocho años de 50 navíos de línea. Pues bien; cuatro años después, tan sólo, estaban ya cortadas y labradas las piezas (lo más costoso) para 70 de línea y 24 fragatas: plantados en su sustitución más de dos millones de robles, y registrados los pinares con idea de procurar producción semejante á los de Riga, que eran los mejores entonces. Y adviértase que el coste de un buque de 70 cañones ascendía totalmente aparejado á 1.250.000 reales. (Vid. F. DURO: *La armada española...*, tomo VI, págs. 360-361).

esto lo conocía Londres á fondo, y sabía también que, en su totalidad, era la obra de un solo hombre, de Ensenada. No quedaba otro remedio para impedirlo que el derribarlo: «¡A ello!»—se dijo para sí, y fuerza es confesar que la fortuna le acompañó.

La Gran Bretaña tenía á la sazón como Embajador cerca del Rey Católico á uno de esos fidelísimos servidores con que ha contado tantas veces en el transcurso de su historia, y que solos, indefensos y alejados miles de leguas de su nación y corte, la guardan el mismo ferviente amor en su corazón que si estuvieran en ella, y, con tal de servir sus intereses, son capaces de los más estupendos sacrificios y hazañas; hombres que muchas veces suplen con su talento y celo los descuidos y torpezas de los Gobiernos que representan (1). No envidiemos tampoco como españoles ventura tanta, pues asimismo contamos nosotros cuando éramos grandes con un Gondomar, un Pimentel ó un Peñaranda; que la excesiva admiración ajena suele traer aparejado el propio é innecesario menosprecio. Llamábase el Embajador británico Benjamín Keene; había venido á España hacía treinta años, como simple Agente de la Compañía del Mar del Sur, famosa Sociedad comercial con más que puntas y collares de contrabandista (2), y sin pararse el Gabinete de Londres en tales menudencias, con ese gran sentido práctico que les caracteriza, firmada la paz en 1728, le había

---

(1) Así ocurría también en este caso. El Duque de Newcastle, jefe del Gabinete inglés, era ridículo, fatuo, ligero é ignorante. Así lo pinta Macaulay en sus citados *Essais historiques...*, págs. 463-466. ¡Fortuna grande para Inglaterra contar en tan crítico trance con un hombre como Keene, que le sustituyera en su defensa!

(2) Sobre esta famosa Compañía, vid. *The Cambridge Modern History...*, Cambridge, 1909, vol. VI, págs. 177 y sigs., y 67. COXE, op. cit.

designado como representante suyo en Madrid, sin que por eso perdiera el cargo que gozaba ya de Agente de la referida Compañía, promiscuidad asimismo eminentemente británica (1). Otro tanto hacía por entonces en Bengala Roberto Clive, como Agente también de la Compañía de las Indias Orientales, y al cabo de pocos años, y sin perder tampoco su carácter, sujetaba al dominio inglés aquel inmenso Imperio (2). Casos y cosas que conviene recordar, porque en ellos tenemos que aprender nosotros, no poco también, para nuestras andanzas coloniales. Por llevar Keene larga residencia en España, conocía á la perfección nuestra lengua, temperamento y usos. Moderado y conciliador en la apariencia, ocultaba en el fondo uno de esos caracteres resueltos para los cuales no hay obstáculos ni barreras que se opongan al fin que preconiben.

Sin embargo, su posición en la Corte y los medios con que contaba en un principio—resuelto ya su plan de derribar á Ensenada—no eran, á la verdad, muy halagüeños. El privado español aparecía á los ojos de aquella como jefe del partido francés. Flotaba todavía en el ambiente, cual pesado y caliginoso vaho, la influencia francesa de la etapa anterior. Los Embajadores de Luis XV continuaban creyéndose en feudo conquistado. El cariño, además, que los Reyes D. Fernando y doña Bárbara mostraban por Ensenada no podía ser más vivo. Como si fuera poco, robustecían su privanza dos personas que gozaban en Palacio de altísimo valimiento: el confesor jesuíta P. Rábago, español en todo, de

---

(1) *The Cambridge Modern History*, loc. cit., y COXE, op. cit.

(2) MACAULAY; *Critical and historical essays...* London Dent. s. a. vol. I, páginas 479-550

rectísimo juicio y enérgica integridad, y el famoso cantante Farinelli, tan querido de los Reyes, y ambos ardientes partidarios de Ensenada. La situación, pues, de este Ministro parecía invulnerable.

A pesar de ello, firme Keene en su propósito, pensó primero ganar para su causa á los Oficiales mayores de las Secretarías de Guerra é Indias, Pérez Delgado y Banfi, ofreciéndoles en un billete de puño propio crecidos intereses si favorecían sus intentos. Pero aquellos funcionarios, lealísimos y celosos cooperadores del Marqués, rechazaron indignados el cohecho. Otro tanto intentó hacer con Farinelli, con éxito asimismo infeliz. Sin desmayar por eso, dirigió luego sus tiros hacia el Secretario de Estado don José de Carvajal y Lancaster, de oriundez inglesa y muy afecto á la Gran Bretaña, cuya amistad y alianza venía defendiendo; pero, no obstante el ascendiente que Keene gozaba sobre él, tampoco pudo conseguir que se decidiese á seguir los pasos del astuto Embajador (1). Miró entonces Keene en rededor suyo, y, en su penetrante juicio, creyó haber dado con lo que buscaba: dos excelentes auxiliares entre los palatinos, que por sus cargos tenían franca y diaria entrada cerca de los Reyes. Era el primero el Duque de Huéscar, más tarde de Alba, Embajador que había sido en París, enemigo al parecer de Francia, pero tocado ya de la impiedad encubierta que comenzaba á repartirse por la nación vecina; ferviente amigo de Rousseau, con quien había de mantener años más tarde una ridícula correspondencia, mati-

---

(1) Caído Ensenada, algún afecto suyo é informado muy á fondo de todos sus asuntos, redactó un Memorial de descargos, con intención de presentarlo al Rey, cosa que la enfermedad de éste impidió realizar. Reprodujo R. VILLA en su citada obra este Memorial, y de él he tomado muchos de todos estos pormenores. (Op. cit., págs. 279 y 287).

zada de frases humanitarias y sensiblerías cursis (1), enemigo del Confesor y de los Jesuítas, á cuyo extrañamiento cooperó poco después con triste notoriedad. En su carácter — dice Fernán-Núñez — igualaba su mal corazón á su gran talento (2), y aunque, á la verdad, no había dado grandes señales de él en su Embajada en París, como Mayordomo mayor de Palacio gozaba empero cerca del Rey de favor y confianza. El otro personaje, el Conde de Valparaíso, si bien más insignificante todavía, por su puesto de Caballerizo primero junto á la Reina tenía frecuentes ocasiones para hablarla á solas, punto muy necesario dentro de los planes de Keene, pues sobradamente es conocido el influjo y ascendiente que D.<sup>a</sup> Bárbara, viva, despierta y dominante, disfrutaba sobre su apocado é irresoluto marido. Con todo eso, tampoco eran bastantes estas dos baterías para derribar una tan fuerte y arraigada fortaleza.

Una circunstancia imprevista vino á proporcionar al perseverante inglés el hombre que apetecía. Joven aún, murió á principios de 1754 el Secretario de Estado Carvajal, causando en Keene la más viva aflicción, pues, al parecer, se derrumbaba con él todo el apoyo y esperanzas del partido inglés en la Corte. Pero con esa indomable energía de los hombres de mérito, que se crecen y agigantan aún más en las adversidades mismas que en los triunfos, tiró á sacar bienes de aquellos mismos males, intrigando, caliente todavía Carvajal, para que fuese nombrada en lugar suyo persona que pudiera ayudarle

---

(1) Así la califica el Sr. FERNÁNDEZ DE VELASCO en su citada obra, pág. 30. Dicha correspondencia la publicó la Duquesa de Alba en su *Documentos escogidos del Archivo de la Casa de Alba*. Madrid, 1891. págs. 551-563.

(2) *Vida de Carlos III*, op. cit., tomo I, pág. 110.

en sus designios. Ninguna mejor, á la verdad, que D. Ricardo Wall, francés de nacimiento, pero irlandés de origen, quien muy joven había entrado al servicio de España, refugio común y paraíso en aquel siglo de todos los aventureros, desesperados y locos que, con algún talento, erraban por Europa. Había sido Wall en un principio protegido de Ensenada, que en esto se equivocó, introduciéndole en la carrera diplomática y ayudándole á obtener cargos muy importantes, entre ellos la Embajada de Londres, que desempeñaba á la sazón. Vivo, ingenioso y diligente, conocía varias lenguas, y aunque en un principio pasaba por enemigo irreconciliable de todo lo inglés, se ignora qué artes especiales usaran con él en Londres, lo cierto es que desde entonces se mostró partidario decidido suyo, y lo era y figuraba á la muerte de Carvajal (1).

Tantos y tan hábiles fueron los movimientos de Keene, y con tanta astucia manejó á Huéscar y Valparaíso, que, á pesar de que Ensenada hubiera querido el puesto vacante para Ordeñana, su hombre de confianza y Oficial primero de Guerra, Valparaíso y Huéscar alcanzaron de los Reyes que por fin se diera á Wall la Secretaría de Estado. Grande fué el júbilo de Keene, y en un despacho á Londres lo desbordaba en las siguientes palabras, donde descubre al vivo la negra y secreta intriga que comenzaba á urdir. «Cuando comparo todas las circunstancias desfavorables — decía — en que me encontraba á la muerte de Carvajal; cuando pienso en que nos hemos burlado como por milagro de los que tenían

---

(1) COXE... op. cit., tomo IV, págs. 128 129. FERNÁNDEZ DE VELASCO, op. cit., página 31. RODRÍGUEZ VILLA, op. cit., págs. 185 á 187.

en su poder la conciencia y bolsillo de S. M. C. y que no sólo hemos salido de sus manos, *sino que hemos hecho entrar en la administración de los negocios á las mismas personas que yo mismo hubiera escogido si me hubiesen dado la facultad de hacerlo*, confieso que estoy todavía en el mayor asombro, al punto que me atrevo á suplicar á S. M. Británica me permita presentarle mis respetuosas felicitaciones por cambios tan felices» (1). Acaecía todo esto en Abril de 1754; pocos días después llegaba Wall á Madrid, y juntos él, Keene, Huéscar y Valparaíso, acordaron dar la batalla para derribar á Ensenada, conjura tenebrosa, que no tiene que envidiar nada, por cierto, á las más celebradas y conocidas de nuestro régimen parlamentario.

A Ensenada no se le ocultaban estos manejos. De todo tuvo noticia, y no faltó persona que le avisase que había visto sobre la mesa del Secretario de la Embajada inglesa una carta en que se trataba del modo de conseguir su separación (2); hombre exento de ambición personal, quiso entonces con una cauta y prudente retirada evitar el estrépido de su brusca caída; llevaba muchos años de incesante trabajo; el horizonte se ennegrecía por momentos para él; los hombres con los hombres se gastan aún más que las cosas mismas: conocerlo y practicarlo á un tiempo es prenda de altísima sabiduría. Decidido á ello, elevó al Monarca una instancia, en la cual, tomando por pretexto su gastada salud, pedía su retiro, y, no contento con ello, valiéndose asimismo de su grande amigo Farinelli para que, cerca de los Reyes

---

(1) COXE... op. cit., tomo IV, pág. 157.

(2) R. VILLA..., op. cit. Memorial de descargos, pág. 265.

apoyase su renuncia. No consintió Fernando VI de modo alguno en concedérsela; lejos de ello, dióle nuevas y señaladas muestras de su favor real (1).

Advertidos Keene y los suyos de que por este lado no cedía la fortaleza, buscaron quien les introdujera dentro de ella para rendirla mejor. Y nadie mejor que la Reina misma Doña Bárbara, y también aquí la fortuna les deparó inesperadamente el medio codiciado.

Ocupaban los portugueses desde años atrás y frente á la embocadura del río de la Plata un pequeño territorio, conocido con el nombre de Colonia del Sacramento, en sí mismo de muy escaso valor, pero que, por su privilegiada situación, servía de potente foco para el contrabando, ejercido principalmente por los ingleses, con grave daño del comercio de España. Sobre esta Colonia, pues, se venían sucediendo continuas disputas y diferencias entre la Corte de Lisboa y la de Madrid, y para dirimirlas de una vez propuso el lusitano — dicese que á instigación de Inglaterra, con muy arteros fines, que serían largos de contar — ceder aquella Colonia, á cambio de otros territorios, tanto en América como de la Península. Admitióse la negociación; dióse entrada en ella secretamente á la Reina Doña Bárbara, quien, como buena portuguesa, era muy celosa y partidaria de todas las cosas atañederas á su tierra, y á espaldas de Ensenada concertóse en principio el tratado, un tratado indigno y bochornoso, por el cual España entregaba, á cambio de unas pocas leguas cuadradas de insalubre territorio, siete colonias extensísimas en la región del Paraguay, y, lo que era peor aún, el Obispado de Tuy en Galicia.

---

(1) *Ibidem*, págs. 182-185-188 y 190.

Con tanto secreto llevó Wall los tratos, que la primera noticia que de ello tuvo nuestro Marqués fué la de su conclusión. Dispuesto, sin embargo, á echar por tierra concierto tan indigno, dicese por unos que en su logro escribió al Rey de Nápoles, luego Carlos III, para que como heredero presunto de la Corona no consintiera tamaño despojo, especie mentirosa que el tiempo se encargó de refutar; pero el caso fué, sin que se sepa cómo, que de algunos medios eficaces se valdría (para mí, sencillamente, su gran privanza con el Rey), cuando la negociación se suspendió y quedó por firmar el tratado susodicho (1). Con ello hubo de ganar, sin duda, para nuestra nación extensos territorios, entre ellos el de Tuy, que hoy conservamos; pero es indudable también que á la par labró su ruina, pues desde entonces tuvo en la Corte un enemigo más, formidable esta vez: la Reina Doña Bárbara, que nunca le perdonó la ofensa inferida á Portugal, y que, unida á Keene y demás cómplices, había de facilitar grandemente su caída.

Estábamos ya en Junio de aquel año de 1754, y en él se redoblaron las intrigas y esfuerzos de los enemigos de Ensenada para derrocarlo. Pero hacía falta un pretexto, una causa engañosa, un arma, algo, en fin, que á los ojos del Rey, justiciero y bien intencionado, le hiciera aparecer como culpable de lesa majestad. La habilidad y falacia de Keene proveyeron á todo.

Contra todo derecho, habíanse establecido los ingleses desde 1748 en la costa de Honduras, fundando unas

---

(1) Vid R. VILLA, COXE Y FERNÁN-NÚÑEZ, op. cit. Algunos historiadores y entre ellos los mismos R. VILLA y LAFUENTE, atribuyen á este incidente la caída inmediata de Ensenada; contribuyó á ello, sin duda, pero otras fueron las causas, como se verá luego.

factorías comerciales, desde donde asimismo desarrollaban un muy activo contrabando. Ensenada, que conocía muy bien las cosas de América, trató de poner remedio á estos abusos, y en una Junta que celebró con el Consejo de Indias se acordaron instrucciones muy reservadas é importantes para el General de la flota que vigilaba aquellas costas, precaviendo para lo futuro la continuación de los daños (1). Súpolo Keene por medio de sus espías, que comprobado está que los tenía entonces (2), y empleando el soborno logró hacerse con una copia de aquellas instrucciones (3), la codiciada prueba, el arma, en fin, con que había de perder á su enemigo. El caso era manejarla diestramente, haciendo llegar á las manos del Rey el documento en cuestión, sin despertar sospechas. Wall, consciente ó inconscientemente, se brindó á ello. Juntáronse primero los conjurados en casa de Huéscar; en Madrid mismo redactó Keene la minuta de la Nota que había de ser enviada sin pérdida de tiempo desde Londres, como escrita allí por el Gobierno inglés, exigiendo la revocación de las famosas instrucciones dadas á Honduras, y considerándolas, en caso contrario, como actos hostiles del Gobierno español y provocadores de la guerra, con lo cual, y conociendo el carácter pacífico de nuestro Rey Fernando, esperaba fundadamente aquél que vendría la forzosa separación

---

(1) El Memorial de descargos hace hincapié especial en que estas instrucciones no fueron arbitrariamente tomadas por Ensenada, si no que se acordaron en una Junta, á la que asistieron varios individuos del Cuerpo de Indias, «en cuyo archivo—decía—para el expediente original, si no lo han extraviado con el fin de ocultar la verdad». (R. VILLA..., op. cit., págs. 264-265.)

(2) Un colega suyo en la Corte, el citado Mr. Parlyet, escribe que en su tiempo Keene no salía de los Ministerios, donde sembraba abundantemente el oro corruptor. (Vid. DESDEVIZES DU DEZERT: *Un Consul général de France sous Ferdinand VI...* op. cit., pág. 69.)

(3) COXE: op. cit., tomo IV, págs. 163-164.

del imprudente Ministro de cuya secretaría habían salido las órdenes citadas.

Hay un célebre despacho de Keene al Duque de Newcastle, á la sazón jefe del Gabinete inglés, escrito pocos días después de la caída de Ensenada, y que el historiador Coxe copió íntegramente, tomándolo de los mismos papeles manuscritos de Keene (1), verdadero capítulo de novela, donde minuciosamente, momento por momento, como cosa que está fresca y se recuerda, se hallan descritos todos los pormenores, alternativas é incidencias de esta siniestra intriga: la señal dada por la Reina para iniciar el ataque contra Ensenada; las primeras escaramuzas con el Rey; los días de reposo en que acordaban dejarle los conjurados *para trazar entre tanto el plan de operaciones* (son palabras de Keene); las vacilaciones de éste antes de dar paso de tanta importancia como la presentación al Rey del documento sustraído, temeroso del recibimiento que había de tener esta prueba palpable de su constante espionaje; la unión de Keene, Huéscar y Wall, *interesados todos en trabajar por una causa común* (es ahora Huéscar quien habla); el arranque del Ministro británico que, *por fin*, se decide á

---

(1) COXE escribió su historia á vista de los papeles mismos de Keene, y esta circunstancia le da un valor inapreciable para el aspecto inglés, como lo reconoció el mismo Mgr. Baudrillart, tanto más cuanto que los *Calendars of State Papers*, ó colección de documentos diplomáticos ingleses, no alcanzan á este período. Véase sobre los papeles de Keene la *Cambridge Modern History*, vol. VI, páginas 844-845, y el *Catalogue of Stove Mss in the British Museum*, London, 1895-1896. Fundándome en los despachos, pues, del mismo Keene, y con la ayuda de las obras ya citadas, he relatado la caída de nuestro Marqués. Falta estudiar el aspecto español en el Archivo Histórico Nacional, cosa que espero hacer más adelante; pero ningún texto se hallará que alcance en precisión, franqueza y autenticidad á los despachos del Ministro británico, que, por cierto, y es extraño en Inglaterra, no ha merecido una simple indicación en la modernísima edición de *The Encyclopædia Britannica*, Cambridge, 1911, vol. XV. Keene rotulaba sus despachos con la advertencia de «Secretísimo», desahogándose en ellos á su sabor. (COXE... op. cit., IV-165-182).

presentar al Rey la nota famosa y el más famoso documento; el apoyo de la Reina, que junto al Monarca interpreta uno y otra en contra de Ensenada; las congojas y sudores de muerte que entretanto asaltan á Keene, inseguro del efecto de su atrevida estratagema, y, por último, la embestida feroz que Huéscar, con su carácter impetuoso y altivo, da al amilanado Rey, presente la Reina á todo, *antes que el hierro se enfríe y no pueda machacarse* (frase descarada del Duque). El Ministro británico, al relatar días después toda esta farsa, escribirá gozoso, como el tramoyista que sale á recibir las palmadas del público al desenlace de la comedia de magia, estas palabras cínicas: «*El caballero Wall hizo prodigios, y cada uno desempeñó con toda perfección el papel que le estaba encargado*» (1).

Todos, sí, hasta el mismo Rey Don Fernando, que, ajeno en su candidez á la vil infamia que con él se comete, aquella noche, 20 de Julio de 1754, entre las ocho y nueve, consiente, al fin, en poner la firma al pie del decreto por el que se destierra á Ensenada. Anhelante y presuroso, mientras va á ejecutarse, escribirá Wall á Keene este billete autógrafo, que años después se halló entre los papeles del segundo, y ante cuya lectura duda el juicio afirmar si Wall fué sólo un imbécil que se prestó neciamente á servir de instrumento á los planes arteros del inglés, ó un malvado traidor á su patria y á sus Reyes. «*Esto se acabó—le decía,—mi querido Keene, con la ayuda de Dios, del Rey, de la Reina y de mi querido Duque [el de Huéscar]. Cuando leáis estas líneas, el Mogol [Ensenada] estará á cinco ó seis leguas de aquí,*

---

(1) COXE, op. y loc. cit.

*camino del destierro: ESTA NUEVA NO SERÁ DESAGRADABLE Á NUESTROS AMIGOS DE INGLATERRA..... Siempre vuestro caro, Wall. Sábado á media noche (1).*

¿Y Ensenada? En mi humilde sentir nada le sorprende. Divisa desde lejos la nube negra que se avecina: pero, en su cariño á los Reyes, ó en la serenidad de una conciencia tranquila que de nada le acusa, encuentra fuerzas bastantes para dejarse sacrificar sin ninguna protesta, sin apuntar un gesto, estoico, inmóvil. No habrá en él la grandeza de un César romano que se cubre en su muerte con la toga para embellecer eternamente su caída (la vulgaridad del prosaico siglo en que vive no lo tolera); pero hay en él la misma indiferencia, el mismo abandono á los conjurados, al ver, como César también, armada contra sí á la ingratitude que representa Wall. Por eso, cuando horas después, á las dos de la madrugada, entra en su alcoba un Alcalde de Corte con temerosa guardia, y, despertándole, lee á la mortecina luz de un farol el Real decreto por el que se le exhona de sus cargos, con la orden de que, *luego, luego*, sin más tardanza, se vista, baje al coche y tome el camino para Granada, sin inmutarse por lo trágico del cuadro, le veremos arrojarse tranquilamente del lecho, diciendo con voz firme: *Vamos á obedecer al Rey*, y, vestido ya, sin vacilaciones ni desmayos, entrará en el carruaje que preparado le espera, sin otra compañía que la de un Oficial de guardias, que habrá de seguir con él hasta la ciudad moruna. Allá fuera, la casa y avenidas de la calle del Barquillo, donde vive, estarán tomadas por guardias españolas con bayoneta calada, mientras al-

---

(1) *Ibidem*, tomo IV, pág. 180.

gunos nocherniegos comentan asombrados la novedad del caso, que á la mañana siguiente conmoverá á Madrid (1). Pero cuando el carruaje arranque con poderoso tiro camino del destierro, no se oirán los denuestos y maldiciones que escuchó Olivares, ni rasgarán los aires las piedras y guijarros que lúgubres sonaron en la carroza de aquél; porque no es ésta la caída de un valido á quien el pueblo aborrece, sino la del Ministro querido y respetado por él, á quien un soberano mandato priva para siempre del poder.

Taine ó Bourget hubieran pintado á maravilla la sorda tempestad que debió de estallar debajo de aquel cráneo, mientras su ambulante prisión corría por los páramos manchegos; porque ser monstruo de la fortuna, como él mismo se llamaba, alimentar en ascuas de un patriotismo férvido ideas grandiosas, planes de poderío, soñar con que, gracias á él, un día acaso fuera España árbitra de Europa, y palpar allí, en las tenebrosidades de la noche, junto al mudo Oficial que lleva á par de sí, que el plan se ha derrumbado, que los proyectos se han desvanecido y que su castillo de esperanzas se desploma en escombros, por arte y obra de la perfidia, de la astucia del Ministro afortunado de una nación rival, precisamente aquella á quien había dirigido sus tiros, en verdad que no hay dolor en el mundo que á éste se iguale, ni tormento que pueda parecersele.

---

(1) Todos estos detalles son rigurosamente históricos y están sacados de las op. cit. de FERNÁN-NÚÑEZ, COXE Y R. VILLA. Ensenada arrastró en su caída á sus tres oficiales mayores de Guerra, Marina é Indias, y es de notar que, hecha averiguación de su conducta y bienes, ni se les pudo hacer cargo alguno, ni se les halló otro caudal que deudas. El Rey les concedió unas miserables pensiones para que no muriesen de hambre, pero privándoles de sus cargos, nuevas iniquidades que hubo que sumar á las cometidas con Ensenada.

Así irrumpirá el júbilo de Keene, que, radiante y orgulloso, dicta entonces aquellas famosas palabras que todos conocéis, donde tan al vivo se retratan sus móviles secretos, los verdaderos fines de aquella siniestra conjura, palabras que á mí me han sonado siempre como el epitafio sepulcral de la Armada española: «*Los grandes proyectos de Ensenada para el fomento de la Marina* — escribía Keene — *han sido suspendidos. No se construirán más buques, pues cuando estas obras pasan más allá de las necesidades del servicio ordinario de este país, no han tenido, ni tendrán, más fin que el de perjudicar á la Gran Bretaña*» (1). Y en la embriaguez de su triunfo, habría de decir también á un español con harta impudicicia: «*El Marqués no há querido ser nuestro amigo, y por esto le he perdido, de modo, que jamás podrá restablecer sus negocios*» (2). Para Keene ser amigo de

---

(1) COXE. op. cit., tomo IV, pág. 190. Tan excesivo resulta el celo patriótico de Keene, que el mismo Coxe, con ser inglés, tuvo que salir en una nota á la defensa de Ensenada (cosa que no hizo Lafuente), diciendo que «si á Keene como buen Ministro inglés le interesaba sobremanera el detener los progresos marítimos de España, que suponía dirigidos contra Inglaterra, hay que confesar que una nación como España tenía forzosamente que mantener una Marina numerosa que defendiera la conservación de los inmensos territorios que poseía en América, tan codiciados por otras naciones». (COXE; op. cit., tomo IV, página 191). Juicio que aceptaron y prohijaron los autores de la *Cambridge Modern History...* vol. VI, pág. 364. En suma, que reconocían la necesidad del poder marítimo español, de igual modo que en la misma Historia confiesa aquella Universidad al tratar de la Alemania moderna que su tan combatido militarismo le es de todo punto indispensable para mantener la integridad de su actual Imperio, y conservar su propia personalidad, declaración de sumo valor por venir de la más alta representación intelectual inglesa y haber sido escrita con anterioridad á la guerra, y que es extraño no hayan leído ni utilizado los activos *germanófilos* españoles. (Op. cit., vol. XII, pág. 173.)

(2) Memorial de descargos en R. VILLA, op. cit., pág. 270. El autor de este Memorial, que en mi entender lo fué el P. Rábago, por los secretos de Estado que en él se descubren, insiste una y repetidas veces en que la caída de Ensenada fué obra de los ingleses, ayudados por los émulos de aquél. Y en un valiente párrafo, que me arrojé á copiar, aun á riesgo de hacer por extremo larga esta nota, agregaba: «El ver que cada día se ponía en un pie más respetable la Marina, les hacía desear su separación. Si hubiera sido aquel Ministro un mal servidor del Rey, los mismos ingleses hubieran procurado afirmarle. ¡Bien le cono-

Inglaterra era, sin duda, el que España se aviniese á contar tan sólo con tres míseros faluchos, unas cuantas fragatas anticuadas y cuatro navíos viejos (1). ¡Donosa amistad la que no tolera que una nación sea á la vez neutral y poderosa!

## V

En Granada pasó Ensenada los primeros años de su largo ostracismo, viviendo gracias á la pensión de 12.000 escudos que los Reyes le concedieron *por vía de limosna*, así dice el Decreto. A la muerte de Fernando VI levantóse el destierro Carlos III, viniendo á Aranjuez, donde estaba la Corte, y donde cuenta Fernán-Núñez, testigo presencial, que entró victorioso. Disfrutó enton-

---

cían! Era celoso español, insobornable, gran despreciador de intereses que á otros hacen prevaricar: no había esperanza de ganarle, conque era preciso sacar de sus manos la autoridad. Conocían en él ciertas ideas que se dirigían al bien de España, y que, si había callado hasta entonces, no lo haría siempre que el aumento de nuestras fuerzas de mar permitiese dejar de recibir la ley de Inglaterra». Y hablando de los palatinos españoles que ayudaron á Keene en su intriga, añadía: «El embajador inglés obraba en esto como buen Ministro de su Corte, pero, ¡qué perfidia la de los que se ponían de acuerdo para engañar á su Rey! *Traidores de su patria* les llamaba el Embajador de Portugal, Conde de Auñón, que estuvo en el secreto... «En Madrid se dijo, por personas no vulgares, que los ingleses habían gastado en estas intrigas muchas libras esterlinas, que se repartieron entre los que en este negocio pusieron las manos y el entendimiento. Algunos viven todavía, entre quienes se sabe las casas á que se dirigieron las cantidades de dinero que vinieron de Inglaterra á poder del banquista Joyes, y otras alhajas, entre las cuales había cuatro jarrones de oro, primorosísimamente esmaltados. Si se tratase de hacer una averiguación judicial, no faltarían sujetos que diesen de esto muchas luces.» (R. VILLA, op. cit., páginas 265 á 271).

(3) El insigne marino Marqués de la Victoria había adivinado pocos años antes esta oposición á que España reuniera una Armada fuerte, escribiendo estas proféticas palabras: «Ninguna cosa temerán [tanto] todas las potencias marítimas, Francia, Inglaterra y Holanda y harán todos los esfuerzos imaginables como que nunca se ponga en pie marina alguna en España». (R. VILLA: *Artículos históricos...* op. cit., pág. 266).

ces de algunos honores, y hasta algunos barruntaron que volvería al poder; más aquellos fueron muy breves y el poder no llegó, á pesar de que diariamente asistía á la mesa del Rey, cuyo favor—dice el mismo Fernán-Núñez—pretendía ganar haciendo fiestas á sus perros (1). Pero cuando el motín de Squilache, el pueblo de Madrid, con ese certero instinto de las muchedumbres, fué en tropel á su casa y le aclamó (2). Bastó este síntoma para que, dominado el tumulto, recibiera otra vez la orden de destierro á Medina del Campo, de donde no salió jamás. Y aquel hombre, que había nacido para el mando, que parecía destinado por Dios para resucitar las horas de la grandeza de España, dejó transcurrir obscuramente sus veintisiete años de destierro, hasta el fin de sus días, leyendo libros devotos, paseando por las tardes, y jugando por las noches á la malilla, sin volver á tratar para nada de cosas ni asuntos de Gobierno.

Pero, quisiera ó no, á sus oídos llegarían año tras año las novedades y sucesos de España, que, por, desdicha, eran retractación completa de su política anterior. Se informaría de que en Londres fué acogido su destierro con públicas muestras de alborozo, diciéndose por algunos que se llegaron á poner luminarias (3). A su noticia vendría también que Wall, el mismo Wall que le

---

(1) *Historia de Carlos III...* tomo I, pág. 111.

(2) Squilache vivía en la hoy plaza del Rey, y Banco de Castilla. Ensenada poco más allá, en la calle del Barquillo y lugar que ocupan las modernas dependencias del Ministerio de la Guerra. Esta proximidad local explica lógicamente lo ocurrido. Las turbas, después de saquear el palacio del odiado extranjero, acudieron á la casa donde vivía retirado el antiguo y neto Ministro español, y le vitorearon y aclamaron, como antítesis del otro. (Vid. E. SEPÚLVEDA: *La Casa de las siete chimeneas*. Madrid, 1882, págs. 41-48).

(3) A Keene le fué concedida en premio la Orden del Baño, preciada condecoración inglesa, que disfrutó poco tiempo, pues murió en Madrid á 15 de Diciembre de 1757. (*Cambridge Modern History*, vol. VI, pág. 365).

acusó de afecto á Francia y le derribó bajo este pretexto, firmaba en 1761 el famoso é indigno Pacto de familia, por el que entrábamos de nuevo en la órbita francesa, para ser juguetes una vez más de sus intereses ó caprichos. Con dolor de su alma conocería la dispersión de los tesoros que había reunido, perdidos inutilmente en una guerra infeliz, donde buena parte de la escuadra formada por él había de encontrar asimismo gloriosa y estéril muerte. Dios y sus años no le consintieron que contemplase la destrucción de la restante en las aguas memorables del Cabo de Trafalgar, tumba definitiva del poderío español, pues, como previó Ensenada, faltos de Marina, tuvimos forzosamente que perder nuestros *Reinos* de América (nosotros jamás los llamamos *colonias*), pasando de primera potencia, que entonces lo éramos, á la condición de tercera ó cuarta, que tan cachazudamente disfrutamos hoy.

Una tarde otoñal del mes de Noviembre de 1781 avisaron á Miguel Toledano, escribano de Medina del Campo, que el Sr. Marqués de la Ensenada, anciano ya de setenta y nueve años, se hallaba enfermo de gravedad y pedía hacer testamento. Acudió solícito el curial á la casa donde posaba aquél, y de sus labios tomó las cláusulas de su voluntad postrera, que el moribundo le fué dictando una por una. En ellas declaraba morir católico cristiano, como siempre lo había sido; no poseer bienes raíces ni otros de renta, fuera de algunos muebles y alhajas, comprados con sus sueldos (1), ni

---

(1) Ensenada, por el hecho de reunir en su persona cuatro Secretarías, gozó durante sus once años de poder de sueldos espléndidos, que entre todos ascendían á más de tres millones de reales anuales, suma fabulosa, no sólo para aquellos

tener más parientes que una hermana y algunos sobri-  
nos carnales, *todos pobres*. Instituí por heredero á uno  
de ellos, previas las exequias y honras de rigor, que  
habían de hacerse, también, *como las de un hidalgo  
cualquiera que fuese pobre, sin meter ruido—decía—ni  
hacer ostentación alguna*. ¡Parecía el símbolo de su po-  
lítica, la única política netamente española que ha ha-  
bido desde entonces, que, sin ruido ni alboroto nació con  
Ensenada, y que, sin estrépito ni ruido, asimismo, con-  
forme á su carácter y á la condición mansa de los tiem-  
pos, desaparecía definitivamente con él!

\* \* \*

Cuatro palabras para concluir y poner término ade-  
más al ejercicio de vuestra paciencia. Habéis visto con-  
migo lo que un gobernante de veras, *un hombre de ac-  
ción*, no un verbalista, puede hacer de una España em-  
pobrecida y desolada en solos once años de mando, con  
orden, administración, perseverancia y honradez; y ha-  
béis también comprobado cómo nuestra patria responde  
siempre, dócil y blanda, á los esfuerzos de aquellos hom-  
bres que aciertan á pulsarla, saludables lecciones y per-  
tinentísimos ejemplares para las cosas de hoy. Pero ad-

---

tiempos, sino para los mismos de ahora, en que por la diferencia en el valor de la moneda equivaldría al doble. Excelente criterio, ejemplar para hoy: pagar mucho y exigir mucho, que además explica la honrada procedencia de las alhajas, cuadros, vestuario y demás bienes muebles que á su caída se inventariaron, y cuya relación provocó tantas alharacas en sus enemigos, sembrando suspicacias y calumnias que han sido admitidas modernamente por algunos historiadores, como Lafuente, con harta ligereza y daño de la honra y buen nombre de aquel integérrimo Ministro.

vertid también que en la obra de Ensenada, y aparte su personal desprendimiento, resplandece admirable una cualidad divina, que fué la que dió vida á todo: *la fe*; la fe, que traslada los montes y hace los mayores milagros; la fe en sí mismo; que en el gobernante es prenda segura del triunfo, y sin la cual nada puede intentarse, y la fe también en la nación, en la masa que se modela, sin la cual nada tampoco se puede conseguir.

Por eso, cuando en mis horas de silencio repasaba en la imaginación, á modo de contraste con la labor de Ensenada, los discursos y libros de algunos hombres de Estado que rigieron no ha mucho los destinos de España, y á la memoria acudían frases suyas de tan amargo pesimismo como la que cité al comenzar, ó definiciones del español como la que Cánovas dió, en cuyo sentir, español era *el que no podía ser otra cosa* (1), con mil juicios más de esta laya, tan desconsoladores y deprimentes para el buen nombre de España, creedme vosotros, aunque incurra en la cursería de sentir hondo el patriotismo, y hasta caiga por ello en el ridículo de algunos al tomar en serio estas cosas, creedme—digo—que el alma gemía y se angustiaba, y lógicos, claros y fatales se me aparecían entonces los desastres y humillaciones de la pasada centuria. ¡Con tales pesimismos no se puede ejercer el mando ni hay derecho á gobernar!

Y, sin embargo, todos lo veis también. España está dando desde hace pocos años muestras patentes de vitalidad y pujanza; parece que la conciencia nacional des-

---

(1) Inédita. Díjosela Cánovas en cierta ocasión á D. Manuel Alonso Martínez, quien la refirió al ilustre jurisconsulto D. Luis Díaz Cobeña, de cuyos labios la escuché yo hace trece años, pasando en su bufete.

pierta, y que ansía ¿quién sabe? si por un hombre que sepa inflammarla de nuevo, para sublimarla después. Yo no he creído nunca, acaso por demasiadas influencias de un providencialismo histórico que pesa sobre mí, que sean solas las naciones las que levanten espontáneamente su grandeza, sin que por eso olvide cuán necesaria es su propia y austera preparación; pero en la Historia, maestra de la verdad, que nos enseña la vida de los hombres después de muertos, que vivos podrían engañarnos, he visto siempre que á todas las épocas de poderío de los pueblos, á las grandes exaltaciones de las razas, ácompaña indefectible y constante una figura excelsa, hombre ó mujer, que de la sociedad podrida de Enrique IV hace la gloriosa é inmortal de Isabel de Castilla, que de los hombres, de los mismos hombres que arrastraron por el cieno la majestad real con Carrillo ó Pacheco, saca los caudillos que llevan el nombre de España á Granada, á Italia, al Nuevo Mundo, milagros que se realizan, *siempre que aquel que encarna la realeza la sabe llevar bien.*

Pero, ¿y ese hombre?, me diréis. Ese hombre no lo dan las naciones, lo da Dios, cuando á los pueblos anima un noble ideal; que las naciones sin él son cuerpos sin alma, que viven, digo mal, vegetan, con el egoísmo salvaje de los brutos ó la estúpida indiferencia de las cosas inertes. Para ello, para recobrar este ideal, si, por desdicha, como en nosotros, parece haberse perdido, hay un camino solo: aquel que señalaba poco antes de morir, á modo de su testamento espiritual, el gran cantor y creyente de nuestra raza, mi llorado maestro y maestro de todos, el gran Menéndez y Pelayo, á sa-

ber: *cultivar el propio espíritu* (1), espíritu propio que redime á las razas y á las gentes; que hace bucear en la Historia para sacar á flote los ideales benditos que se anegaron; que da serenidad á las mentes, confianza á los ánimos y libertad santa al alma nacional; que forma y salva á los pueblos y los prepara calladamente y en la sombra para cumplir los designios de Dios, el día en que pone á su frente, para renovar su Historia, un hombre de Gobierno, UN MODELO DE ESTADISTAS, como Ensenada.

---

(1) MENÉNDEZ Y PELAYO: *Cuatro palabras sobre el centenario de Balmes*. Vid. 1910, pág. 6.

... (1) ... (2) ... (3) ... (4) ... (5) ... (6) ... (7) ... (8) ... (9) ... (10) ... (11) ... (12) ... (13) ... (14) ... (15) ... (16) ... (17) ... (18) ... (19) ... (20) ... (21) ... (22) ... (23) ... (24) ... (25) ... (26) ... (27) ... (28) ... (29) ... (30) ... (31) ... (32) ... (33) ... (34) ... (35) ... (36) ... (37) ... (38) ... (39) ... (40) ... (41) ... (42) ... (43) ... (44) ... (45) ... (46) ... (47) ... (48) ... (49) ... (50) ... (51) ... (52) ... (53) ... (54) ... (55) ... (56) ... (57) ... (58) ... (59) ... (60) ... (61) ... (62) ... (63) ... (64) ... (65) ... (66) ... (67) ... (68) ... (69) ... (70) ... (71) ... (72) ... (73) ... (74) ... (75) ... (76) ... (77) ... (78) ... (79) ... (80) ... (81) ... (82) ... (83) ... (84) ... (85) ... (86) ... (87) ... (88) ... (89) ... (90) ... (91) ... (92) ... (93) ... (94) ... (95) ... (96) ... (97) ... (98) ... (99) ... (100) ...

... (101) ... (102) ... (103) ... (104) ... (105) ... (106) ... (107) ... (108) ... (109) ... (110) ... (111) ... (112) ... (113) ... (114) ... (115) ... (116) ... (117) ... (118) ... (119) ... (120) ... (121) ... (122) ... (123) ... (124) ... (125) ... (126) ... (127) ... (128) ... (129) ... (130) ... (131) ... (132) ... (133) ... (134) ... (135) ... (136) ... (137) ... (138) ... (139) ... (140) ... (141) ... (142) ... (143) ... (144) ... (145) ... (146) ... (147) ... (148) ... (149) ... (150) ...



